

**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**



TITULO

**ESTUDIO DESCRIPTIVO ANALÍTICO DE LOS FACTORES EXÓGENOS
ASOCIADOS A LA ACCIÓN DELICTIVA DE LOS ADOLESCENTES Y SU
INCIDENCIA CON LA INCORPORACIÓN A ESTRUCTURAS DELINCUENCIALES
URBANAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ ENTRE LOS
AÑOS 2012-2017**

**PRESENTADO POR:
CAMILO ANDRÉS CALDERÓN REYES
CÓDIGO 0800988**

**NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN:
SOCIEDAD, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
SEGURIDAD DE PERSONAS**

**Tutor:
WILLIAM PACHÓN**

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	5
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
2.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
2.2.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	8
2.3.	JUSTIFICACIÓN	8
3.	OBJETIVOS	10
3.1.	OBJETIVO GENERAL	10
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
4.	METODOLOGÍA	11
5.	MARCO DE REFERENCIA	12
5.1.	MARCO TEÓRICO	12
5.2.	MARCO CONCEPTUAL.....	13
6.	TEORÍA CRIMINOLÓGICA DE FERRI Y SU RELACIÓN CON ADOLESCENTES.....	17
6.1.	FACTORES EXÓGENOS ASOCIADOS CON LA ACCIÓN DELICTIVA EN LOS ADOLESCENTES.	17
6.1.1.	LA FAMILIA Y LA ACCIÓN DISOCIAL DEL DELINCUENTE JUVENIL.....	19
6.1.2.	EL BARRIO Y SOCIEDAD.....	23
6.1.3.	LA ESCUELA.....	25
7.	ESTRUCTURAS DELICTIVAS URBANAS EN BOGOTÁ	27
7.1.1.	BANDAS CRIMINALES.....	27
7.1.2.	LAS PANDILLAS	28
8.	LOCALIDAD DE SUBA	34
8.1.1.	HISTORIA.....	34
8.1.2.	DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA.....	35
8.1.3.	ORGANIZACIÓN POR ESTRATOS.....	38
8.1.4.	ORGANIZACIÓN FAMILIAR	42
8.1.5.	ORGANIZACIÓN ESCOLAR.....	44
8.1.6.	DESARROLLO CULTURAL	46
8.1.7.	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	47
9.	HALLAZGOS DEL ESTUDIO.....	53
10.	CONCLUSION.....	59
11.	RECOMENDACIONES	60
	BIBLIOGRAFÍA.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Consolidado nacional de adolescentes ingresado al SRPA por año.....	6
Tabla 2 - Modelo ecológico de los factores asociados al pandillerismo por Cruz y Carranza (citado por Aguilar y Carranza, 2008).....	32
Tabla 3 - Densidad población urbana por UPZ de la localidad de Suba 2012-2017 – Habitantes por hectárea.....	36
Tabla 4 - Grupos Poblacionales.....	38
Tabla 5 - Tipo de hogares por localidades en Bogotá 2012-2017.....	43
Tabla 6 - Comparación eventos culturales por localidades periodo 2012-2017 (Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Informe de gestión del sector cultura 2017).....	47
Tabla 7 - Reporte de los delitos cometidos en la localidad de Suba durante el periodo 2012-2016 de la revista Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá.....	48
Tabla 8 - Relación semestral del delito de hurto a personas por localidades, periodo 2012-2016.....	50
Tabla 9 - Análisis de variables encontradas durante el estudio.....	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Aspectos relevantes de las pautas de crianza.....	22
Figura 2 Georeferenciación de la localidad de Suba en relación con Bogotá y Cundinamarca.	35
Figura 3 Densidad poblacional reportada por las UPZ.	37
Figura 4 Distribución de estratos en la localidad de Suba, comparativo año 2012-2017	39
Figura 5 Grafica circular con % de estratificación de estrato 1 en localidad de Suba.....	40
Figura 6 Grafica circular con % de estratificación izquierda estrato 2, derecha estrato 3 en localidad de Suba	40
Figura 7 Grafica circular con % de estratificación de estrato 4 en localidad de Suba.....	41
Figura 8 Grafica circular con % de estratificación izquierda estrato 5, derecha estrato 6 en localidad de Suba	41
Figura 9 Gráfico de barra de la Pobreza Multidimensional según dimensión, Localidad de Suba 2012-2017 Datos: Estudio de la Secretaria de Planeación.	42
Figura 10 Grafico de torta de los tipos de hogares de la localidad de Suba	43
Figura 11 Gráfica de barras, cuantificación de matrículas a nivel secundario de colegios oficiales en la localidad de Suba, periodo 2012-2017	45
Figura 12 Distribución de colegios oficiales y privados en la localidad de Suba	46
Figura 13 Delitos cometidos en la localidad de Suba durante el periodo 2012-2016	48
Figura 14 Relación del total de casos reportados en la localidad de Suba entre el periodo 2012-2016 por el delito hurto a personas y su relación con los casos cometidos por adolescentes	49
Figura 15 Relación total del delito de hurto a personas por localidades, periodo 2012-2016	50
Figura 16 Comparativo de los casos reportados de violencia interpersonal entre las localidades de Kennedy y Suba durante el periodo 2014-2016.....	51
Figura 17 Localización de los CAI y la Estación de Policía en la localidad de Suba.	52
Figura 18 Problemáticas socio-ambientales de la localidad de Suba	57

1. INTRODUCCION

Teniendo en cuenta los planteamientos teóricos multidisciplinares de ciencias como la criminología y la psicología, existen diferentes elementos desencadenantes asociados al actuar delictivo de un individuo. Dentro de los factores de estudio que favorecen la conducta delictiva se encuentran los exógenos, o ambientales, los cuales pueden estimular este comportamiento, lo anterior puede verse incrementado cuando este actor es un adolescente, el cual, bajo los términos de expertos como **(Anacona, 2010)** se encuentran en una etapa de inmadurez e influencia. Así, el objeto del presente trabajo es analizar los factores exógenos asociados con la acción delictiva de los adolescentes y su influencia con la incorporación a estructuras delictivas urbanas en la localidad de Suba entre los años 2012-2017; para ello, se adelantó un estudio de tipo analítico descriptivo, retrospectivo, de corte longitudinal, trabajo que permitió encontrar que existen diferentes condiciones socioeconómicas a nivel social, educativo, familiar y estatal, que facilitan que la localidad de Suba tenga escenarios donde se puede potencializar el actual delictivo en población juvenil y su incorporación a diversas estructuras de andamiaje criminal, siendo así, la segunda localidad con mayor acción delictiva en Bogotá.

Palabras clave: Adolescente, factores exógenos, delincuencia juvenil, estructuras delictivas urbanas, formas de criminalidad, localidad de Suba.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Educar al niño para no tener que castigar al adulto”

Esta frase del filósofo y matemático griego Pitágoras durante el 500 a.C, en la actualidad son palabras de inspiración que deberían considerarse al momento de abordar los problemas relacionados con la delincuencia y su prevención. Según se indica en el Código de infancia y adolescencia, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes “SRPA, es un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos de Colombia, que rige o interviene en la investigación y juzgamiento de los delitos ejecutados por adolescentes entre los 14 a 18 años. (art.139, 2006). Al analizar las cifras entregadas entre el 2007 y el 2017 por el “SRPA”, se puede apreciar que un total de 230.055 adolescentes ingresaron a sus bases de datos, quedando evidenciando que el delito más cometido por estos individuos son los relacionados con el de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (30%), seguido por los delitos de hurto (29%), hurto calificado (12%), fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones (7%) entre otros. (Manchola, 2018)

A continuación, se presenta el cuadro entregado por el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA en relación con el ingreso de adolescentes al sistema:

Tabla 1. Consolidado nacional de adolescentes ingresado al SRPA por año

Ingresos al SRPA nacional	
Año	Número de casos
2007	4.018
2008	10.631
2009	18.403
2010	24.405
2011	27.309
2012	26.676
2013	30.843
2014	29.737
2015	25.962

2016	22.198
2017	9.873
Total de casos	230.055

Elaboración del autor de los datos del SRPA

La Constitución Política de Colombia, señala que el núcleo fundamental de la sociedad es la familia (Const.art42, 1993), así, se podría deducir que, articulando buenas redes de comunicación con sistemas de valores sembrados entre los padres con los hijos, podría ser menos probable que el niño o adolescente buscara las respuestas de la vida en otro tipo de lugares, ya que la fragilidad de la familia, podría influir en el comportamiento agresivo y violento del mismo (Motalvo, 2011). De igual forma, la integración de valores en la educación de los menores es fundamental para la prevención de la delincuencia, según publicó la Organización de la Naciones Unidas ONU, en relación con la prevención de la delincuencia juvenil al interior de los estados miembros, ellos indicaron, *“Enseñar los valores fundamentales y fomentar el respeto de la identidad propia y de las características culturales del niño, de los valores sociales del país en que vive el niño, de las civilizaciones diferentes de la suya y de los derechos humanos y libertades fundamentales, es un medio de prevención del delito.”* (Organización de las Naciones Unidas , 1990).

Sin duda, una de las estrategias para mitigar la comisión de delitos, nace fomentando hogares con formación en valores sociales y las buenas conductas, (Loya, 2017). Sin embargo, entender las razones que llevan a la comisión de un delito por parte de una persona y de manera particular de un adolescente, podrían no ser razones homogéneas. Esto quiere decir, que no es norma “sine qua non” que una persona que nazca en un entorno socioeconómico difícil y con pocas posibilidades a acceder a la educación debe ser un delincuente. Ahora bien, al analizar un estudio de caso presentado por (Ocoró, 2017), se podría sacar otra conclusión. Un adolescente denominado “Alex”, empezó su vida delictiva a los 12 años, creciendo en los entornos marginados de Altos de Casuca de Bogotá, adicionalmente, su mamá quién se desempeñaba como vendedora ambulante tenían poco tiempo para su crianza. “Alex” conoció amistades peligrosas que lo iniciaron en la venta de estupefacientes y terminó trabajando con un arma de fuego, haciendo “diligencias” por dinero.

Así, surge la necesidad de entender cómo afecta el entorno de una persona, en su camino hacia la toma de decisiones que puedan derivar en la comisión de una conducta delictiva. En consideración con lo anterior, así como la familia puede ser el eje de vida del menor, el colegio es su fuente de formación. Por tanto, fomentar en el aula de clase buenas prácticas de vida sería una buena herramienta para prevenir que el adolescente incurriera en conductas delictivas. Lo anterior se respalda con el proyecto desarrollado por (Armendáriz, 2011) quién en convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Procuraduría General de la Justicia del Estado, capacitaron a 150 jóvenes para que terminaran su bachillerato como estrategia de prevención del delito.

Por todo lo anterior, identificar los factores desencadenantes asociados al actuar delictivo de los adolescentes, y su posible vinculación con estructuras criminales urbanas es muy importante, surgiendo así la siguiente:

2.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A nivel de los adolescentes, ¿cuáles son los factores exógenos asociados con la delincuencia juvenil y su influencia con la incorporación a estructuras delictivas urbanas en la localidad de Suba entre los años 2012-2017?

2.3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los reportes entregados en los últimos diez (10) boletines del observatorio de seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá, los cuales serán analizados en el desarrollo del trabajo, una de las localidades que reporta mayor índice de criminalidad a nivel de homicidios y hurtos es Suba. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016)

Por lo anterior, el presente estudio es pertinente, teniendo en cuenta la importancia en el entendimiento del fenómeno de delincuencia, y más, si este se encuentra asociado a los adolescentes. Trabajos como los de la Doctora en Derecho Penal Cristina Montalvo Velásquez,

permiten comprender cómo temas relacionados con la delincuencia juvenil y su sistema de responsabilidad penal, vienen tomando fuerza desde el final del siglo pasado. Siendo esta situación foco de interés como problemática mundial, ya que abarca desde las grandes ciudades industrializadas hasta los suburbios y barrios marginados. (Motalvo, 2011)

Dentro de la administración de la seguridad integral, es importante entender el fenómeno de la criminalidad a nivel de la delincuencia juvenil, ya que esto permite entre otras cosas, diseñar y elaborar planes seguridad tendientes a mitigar el impacto de este fenómeno. Así, el presente estudio se realizará a partir de un proceso de recolección de datos a partir de la información suministrada por las diferentes entidades públicas locales, como son las Alcaldías, Estaciones de Policía, los Centros Zonales del ICBF, análisis de los indicadores de convivencia de la Secretaría de Educación, estudio de información de los Observatorios de Seguridad de la Cámara de Comercio y la Policía Nacional. Así como recolección académica de bibliografía asociada con el objeto de investigación.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia de los factores exógenos con la delincuencia juvenil y su relación con la incorporación a estructuras delictivas urbanas en la localidad de Suba entre los años 2012-2017.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender los factores exógenos asociados con la acción delictiva en los adolescentes.
2. Caracterizar las diferentes estructuras delictivas urbanas que existen en Bogotá
3. Relacionar la población adolescente de la localidad de Suba a nivel de los factores exógenos asociados con la delincuencia juvenil y las estructuras delictivas urbanas entre el periodo 2012-2017.

4. METODOLOGÍA

El presente trabajo de grado se realiza bajo un estudio de tipo descriptivo analítico pues aborda el fenómeno de estudio en las diferentes variables que le componen, las cuales serán descritas además de ser correlacionadas para mostrar el efecto que tienen sobre los adolescentes y su inserción en estructuras delincuenciales; retrospectivo al basarse en acontecimientos dados en el pasado, de corte longitudinal por cuanto el objeto de la investigación se estudia en un periodo largo que comprende desde 2012 al 2017, y el cual toma de referencia los postulados científicos del Criminólogo Italiano Enrico Ferri con relación con los factores ambientales como desencadenantes de la acción criminal, así como también los postulados del Dr. Luis Rodríguez Manzanero referente de la criminología moderna y sus estudios exógenos de criminalidad. Así, la primera parte del trabajo presentará la relación que existe entre los factores exógenos presentados en la teoría criminológica y su relación con el actuar criminal de las personas en etapa de adolescencia. Posteriormente, se adelantará una descripción de las estructuras criminales urbanas en Bogotá y cómo es el proceso de incorporación de la población adolescente a las mismas; por otro lado, se llevará a cabo un proceso de descripción de los factores exógenos enunciados en la localidad de Suba durante los periodos 2012-2017; adelantando finalmente un análisis de variables teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en relación con la incorporación de adolescentes a estructuras delictivas urbanas en la Localidad de Suba. Para ello se contó con el apoyo de datos estadísticos e información de fuentes secundarias como fueron los informes de gestión entregados por instituciones oficiales como la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de Salud, el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá, entre otros.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO TEÓRICO

Dentro de los referentes teóricos para comprender el presente trabajo, en primer lugar, se destaca la postura del Criminólogo Italiano Enrico Ferri, quién hablaba dentro de sus estudios positivos en su tesis “Sociología Criminal” que el comportamiento de un individuo en relación con la acción criminal se puede comprender bajo tres escenarios básicos: Lo Antropológico o individual, lo físico o cosmotelúrico y lo social. Siendo este último, el aspecto que cobra relevancia en el estudio, ya que existen condiciones socio-económico-demográficas que el individuo no controla desde su nacimiento, permitiendo esto un condicionamiento social que puede “eventualmente” desencadenar en una conducta delictiva. Según lo indica la obra de Ferri, al describir los factores criminógenos a nivel social, estos responden a acciones humanas, honestas y deshonestas desencadenadas por factores como la densidad poblacional, la familia, la educación, la justicia y la política entre otros. (Rodríguez, 1981). Es así como este tipo de factores se empiezan a estudiar como elementos exógenos, permitiendo la comprensión del fenómeno analizado.

Los factores exógenos a nivel social como ya se hizo mención, contemplan condiciones como la familia, el barrio donde se vive, las condiciones académicas, los procesos de arraigo laboral y judicial entre otros. Estos escenarios permiten que el sujeto construya estímulos constantes por la interacción con estos ambientes determinados, de igual forma, contribuyen en la formación de carácter, aportando en el tipo de personalidad adoptada por el individuo. Es importante considerar qué durante el proceso de formación del carácter y la personalidad de un individuo, el acompañamiento durante su etapa de formación hasta llegar a la etapa legalmente adulta, esto es 18 años en Colombia, es fundamental. Si se estudian algunas posturas que aporta la psicología como por ejemplo la obra del P.H D colombiano en psicología Cesar Armando Rey Anacona, en su obra “Trastorno Disocial” se puede observar qué si un adolescente muestra una inclinación hacia la comisión de delitos, es posible que pueda tener una condición en su personalidad asociada con un trastorno disocial de la personalidad. En este caso, los elementos detonantes en

dicha conducta, están asociados a sus relaciones sociales, familiares, escolares, y emocionales los cuales dan respuesta al desorden de dicho comportamiento.

Así entonces, se entiende que los componentes externos o exógenos con los que crece un individuo pueden favorecer la comisión de actos criminales desviados por parte de los adolescentes, acompañados esto con el actuar que se considera antisocial, dificultando la mitigación de la delincuencia juvenil.

Un referente a nivel de la Criminología Moderna es el Dr. Luis Rodríguez Manzanero, quién indica que a nivel del comportamiento antisocial los expertos en criminología analizan los factores criminógenos como causales del actuar criminal, así, dentro de esta clasificación se encuentran los factores endógenos y los exógenos, siendo estos últimos, aquellos que se producen fuera del individuo, respaldando así los postulados de Ferri. (Rodríguez, 1981). Otros autores que respaldan la tesis del componente ambiental o sociocultural que aportan en la acción agresiva y delictiva de los adolescentes son (Mebarak, Castillo, Annicchiarico, & Molinares, 2016)

5.2. MARCO CONCEPTUAL

Para efectos de comprender el contenido de la presente investigación, el lector deberá estar relacionado con los conceptos que se exponen a continuación.

Adolescente:

La Organización Mundial de la Salud, OMS, define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia. (OMS , 2019) ahora bien, para efectos del presente trabajo,

adicionalmente se tomarán en cuenta las personas que se encuentran en etapas de edad entre los 14 a 18 años, periodo durante el cual legalmente pueden estos adolescentes ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal. (art.139, 2006)

Delincuencia juvenil:

Es la denominación general que reciben aquellos delitos que son perpetrados exclusivamente por individuos que no han alcanzado la mayoría de edad, generalmente establecida en los 18 años. Por caso, se llamará como delincuente juvenil a aquel joven que no llega a los 18 años y que se dedica a ejecutar diversas acciones ilícitas. (Definición ABC , 2018)

Factores exógenos:

Los factores exógenos son todos aquellos que se producen, como su nombre lo indica fuera del individuo; podríamos decir que los son que vienen de afuera hacia adentro. Los factores exógenos son, por ejemplo, aquellos que Ferri llamo Telúricos; estamos refiriéndonos aquí ya a factores físicos; la temperatura que puede tener una influencia directa sobre la antisocialidad y el tipo que criminalidad; la lluvia, la precipitación pluvial, y aun para algunos autores hablan de los cambios de las fases de la luna; además de los fenómenos físicos en general, terremotos, temblores, ciclones, etc. Tenemos factores sociales, por ejemplo, la familia, el barrio donde se vive; si la familia está integrada o desintegrada, cuántos hijos tienen la familia, la pandilla con la que el sujeto se reúne, la clase social a la que pertenezca. (Rodríguez, 1981).

Acción Disocial

El trastorno disocial es un conjunto persistente de comportamientos que evolucionan con el tiempo, se caracteriza por conductas contra la sociedad que violan los derechos de las personas, las normas y los esquemas sociales. Esta situación va unida por lo general con factores familiares, sociales o escolares que las pueden iniciar o mantener, este comportamiento se inicia en la etapa infantil, se madura en la adolescencia y puede permanecer en la etapa adulta bajo la denominación de trastorno antisocial de la personalidad. (Anaconda, 2010)

Localidades de Bogotá

En Colombia, las localidades son las divisiones administrativas con homogeneidad relativa desde el punto de vista geográfico, cultural, social y económico de los distritos especiales. La capital de Colombia cuenta con una división administrativa de 20 localidades o distritos para ofrecer a los ciudadanos redes de servicios públicos como infraestructura vial, entretenimiento y abastecimiento de productos. Estas divisiones son administradas por los alcaldes locales y sus respectivas Juntas Administradoras Locales. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019)

5.3. MARCO LEGAL

Actualmente, la ley que cobija al adolescente como sujeto de derechos en Colombia es la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, además de otras que, bajo la pirámide de Kelsen, están jerarquizadas como supremas ante esta, como es el caso de la Constitución Política de Colombia.

Para entender el contexto en el que se sanciona esta ley, es importante conocer sus antecesoras, de esta manera, fueron dos los hitos que promulgaron nuestra actual ley; en primera instancia, la Declaración de Ginebra de 1924 y en segunda, la Declaración Universal de Derechos del Niño de 1959.

Antes de la relacionada en 1924, de acuerdo con Bruñol (citado por Restrepo, 2001), los derechos de los niños se han ido reconociendo de manera paulatina; es así, como se inicia con la mera declaración de las facultades de los padres por ser tales pero sin dar un reconocimiento diferencial a los niños, siendo incumbencia privada lo que a estos les pasara. Esta concepción se fue modificando, de tal manera que el niño empezó a considerarse como un instrumento para sus padres, como se ejemplifica con Gran Bretaña y su inserción del derecho de equidad como alternativa de derecho consuetudinario, tal como lo explica el autor; lo que más adelante evolucionó para ser un asunto público, pues el Estado podía, incluso, asumir la tutela de los niños con el fin de mejorar sus condiciones.

Dados los tratos y las circunstancias a los que fueron sometidos miles de niños en la Primera Guerra Mundial, Eglantyne Jebb junto a su hermana Dorothy Buxton, quienes encabezaban la Alianza Internacional Save the Children, realizan en 1923 la primera declaración de los derechos del niño, la cual fue institucionalizada en 1924 por la Sociedad de Naciones como la Declaración de Ginebra de 1924, cuyo contenido, según Fajardo (2014) se resume en cinco derechos que apuntan a garantizar el desarrollo del niño, alimentación, atención médica, educación y evitar cualquier forma de explotación. En 1959, de acuerdo con el autor, se instaura la Declaración Universal de los Derechos del Niño en la cual se da el reconocimiento de sus derechos, aún sin definir a este de manera explícita. Posteriormente, en 1989 se aprueba la Convención Internacional de los Derechos del Niño, año que en Colombia se sanciona el Decreto 2737 de 1989 Código del Menor y finalmente en 2006, se crea el Código de Infancia y Adolescencia.

La anteriormente mencionada es muy importante en el abordaje de la delincuencia juvenil, ya que enmarca en su Libro II un conjunto de principios normativos que implican desde la creación de facultades especiales para los entes reguladores como los procedimientos e intervención con población de entre los 14 a los 18 años que estén vinculados con la materialización de conductas punibles lo cual nace, entre otras circunstancias, por el aprovechamiento de muchas organizaciones criminales de la condición de menor de edad de sus miembros, para cometer delitos que ante el juzgamiento quedaban sin peso por la falta de legislación y acción ante estos casos

6. TEORÍA CRIMINOLÓGICA DE FERRI Y SU RELACIÓN CON ADOLESCENTES

6.1. FACTORES EXÓGENOS ASOCIADOS CON LA ACCIÓN DELICTIVA EN LOS ADOLESCENTES.

En primer lugar, se debe comprender que en Colombia se establece que el adolescente es aquella persona natural que se encuentra entre los 14 a los 18 años de edad, el cual, teniendo en cuenta sus acciones puede entrar a responder por sus conductas y por ende sobre este recaen sanciones de tipo penal. (art.139, 2006). Ahora bien, según lo resalta el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) en su quinta edición, dependiendo de ciertas características del individuo, una vez este cumple con su mayoría de edad puede diagnosticarse con una condición que se conoce como acción antisocial, la cual es muy común en personas que desarrollan actos criminales, así, un paso importante dentro de la presente investigación, radica en comprender qué factores exógenos pueden estar asociados a desarrollar esta condición, sabiendo que en adolescentes esto se conoce como Fenómeno Disocial de la Personalidad.

Así, se debe entender el concepto de la acción disocial, autores como (Rodríguez Manzanera, 1981) refieren que la acción disocial “*es el comportamiento humano que va en contra del bien común*”, entendiendo al bien como la condición en la cual se procura el bienestar de todas las personas que integran una sociedad, de igual forma, se debe comprender que en algunas ocasiones la conducta antisocial puede derivar en acciones punitivas, las cuales configuran delitos, así, afirmaciones como las de (Anacona, 2010) toman sentido al afirmar que “*la acción antisocial es una conducta voluntaria del individuo encaminada a ocasionar algún tipo de dolor o daño a otra persona, causando entonces afectación sobre sus derechos fundamentales*”.

Sin embargo, no se debe limitar la acción disocial y antisocial a aquella cometida por miembros de estructuras criminales, o la delincuencia común, esta conducta se manifiesta cuando las personas de manera voluntaria atentan con la integridad física, económica, moral y

psicológica de una persona, por tanto, un acto de corrupción por parte de un servidor público, un daño sobre la vivienda de un vecino, o el daño sobre el medio ambiente, deberían ser considerados de igual forma como acciones disociales y antisociales.

De este modo, este trabajo se orienta a nivel de estructuras delictivas urbanas en las cuales pueden existir participación de adolescentes, por tal razón, se debe entender qué factores pueden influir en la acción disocial de estos individuos que favorezcan el actuar delictivo; por lo anterior, es importante conocer que según lo reportó el primer informe sobre violencia y salud de la Organización Mundial de la Salud, OMS, (Krug, Dahlberg, Mercy, & Zwi, 2003) para hablar de un ambiente saludable para el crecimiento, se deben evaluar las condiciones sanitarias de un barrio, la escuela, una comunidad o población en particular, ya que según estén dadas estas condiciones, los comportamientos disociales y antisociales entre sus miembros se pueden incrementar.

Dentro del entendimiento de la acción disocial y antisocial, los expertos como (Archer & Browne, 1989) mencionan que se pueden considerar dos tipos de acciones de tipo disocial y antisocial, la acción agresiva y la acción furtiva.

La acción agresiva se caracteriza por el acto de violencia verbal o física cometida por el individuo contra un tercero, sin otro motivo diferente al de causar daño sobre el afectado. Por otro lado, también existen las acciones disociales furtivas, entendidas como actos que no tienen la intención de dañar a terceros, sin embargo, se realizan con el conocimiento que podrían verse afectados estos; tal es el caso de los jóvenes que quebrantan los modelos sociales aceptables como lo son, no ir al colegio, escaparse de las jornadas escolares, falsificar la firma de sus padres o ingresan a sitios no aptos para menores. En el 2008 (Burt & Donnellan, 2008) evaluaron 292 estudiantes universitarios entre hombres y mujeres, en la ciudad de California, Estados Unidos, encontrando que las conductas antisociales agresivas estaban relacionadas con condiciones que causaban en los participantes un alto nivel de estrés. Por otro lado, los participantes que tuvieron mayores dificultades para acatar las normas impuestas, tuvieron problemas relacionados con la falta de autocontrol, cometiendo entonces acciones de tipo antisocial furtivas.

Así entonces, se puede entender que la acción disocial manifestada por un adolescente que conforma un núcleo social denominado estructura criminal, podría responder frente a una situación con acciones disociales agresivas o furtivas, según este interactúe o se haya formado en sus núcleos ambientales. Así, comprender la interacción de la familia, la sociedad y la escuela, podría ser la respuesta para entender el desencadenamiento de una posible acción agresiva o furtiva en un delincuente juvenil.

6.1.1. LA FAMILIA Y LA ACCIÓN DISOCIAL DEL DELINCUENTE JUVENIL.

Las personas como seres sociales, desde su nacimiento se encuentran vinculados con una red de apoyo llamado familia. Según como afirma (Quiroga, 2013) *“El niño va adhiriendo a las creencias y valores que observa en su medio familiar y va adquiriendo las pautas de comportamiento y convivencia privilegiados por este”*, esta afirmación es respaldada por otros académicos como (Borre & Kliewer, 2014).

Se podría indicar que la estructura familiar, así como los roles en la misma con el tiempo han tenido algunas modificaciones, en una sociedad cada vez más igualitaria donde tanto el padre como la madre se consideran iguales y aportan al hogar, va cambiando el proceso de interacción familiar. Tal como afirman (Mebarak, Castillo, Annicchiarico, & Molinares, 2016) existen familias en donde conviven los padres naturales y sus hijos, trabajando en lo que se conoce como una acción positiva donde se inculcan valores sociales y se construye a partir de dichos vínculos, este tipo de acciones podrían considerarse como relaciones funcionales, las cuales se construyen a partir del vínculo y el actuar con los padres naturales. Sin embargo, y tal como afirma (Quiroga, 2013), existen lo que se conoce como núcleo familiares disfuncionales, caracterizadas por presentar climas familiares inestables, y, con procesos de comunicación no efectivos que permiten que los valores sociales no lleguen a incubarse en los niños y adolescentes de estas familias, facilitando que dichos niños y adolescentes busquen respuestas en otro tipo de escenarios.

Es importante aclarar, que según como lo indica (Rodríguez & Luengo, 2003), se podría considerar que, aunque existen familias funcionales y disfuncionales, a su vez, al interior de las mismas, existen familias monoparentales y biparentales, resaltando que, en muchas ocasiones en las familias monoparentales, aunque exista la ausencia de uno de los padres, se mantiene intacta la transmisión de valores dentro del proceso de formación de los niños y adolescentes que crecen en ese hogar.

A continuación, se analiza de manera particular condiciones familiares específicas que diversos autores han considerado como condiciones desencadenantes promotoras de acciones disociales en los adolescentes.

6.1.1.1. LA JUVENTUD DE LA MADRE Y LA CANTIDAD DE HIJOS.

Según como afirman (Nagin, Pogarsky, & Farrington, 1997), cuando una mujer que no tiene la suficiente madurez, crece en condiciones socioeconómicas poco favorables, y queda embarazada a temprana edad, cuenta con una inmadurez y una inseguridad provocando estrés sobre esa nueva madre de familia. Situación que favorece la permisividad al hablar de pautas de crianza, derivados de la inexperiencia. Por otro lado, según ese mismo estudio, se afirma que si a la condición de inexperiencia, se suma la condición de tener mayor descendencia, esto es más de tres hijos, aumenta el riesgo de formar delincuentes juveniles, ya que las pautas de crianza inadecuadas, pueden desencadenar acciones agresivas y tal como ya se explicó, esto es un factor desencadenante dentro de la acción disocial que podría fomentar el involucramiento de uno de esos niños con grupos sectarios como las pandillas.

6.1.1.2. FAMILIAS CON PADRES ÚNICOS Y RECONSTRUIDAS.

Como se hizo mención anteriormente, existen diferentes tipos de familias. Están las nucleares, conformadas por los padres y los hijos biológicos o adoptados; las familias monoparentales donde existe relación con solo uno de los padres, esta relación está mediada por circunstancias como la muerte, separación o abandono de uno de los conyugues; las familias reconstruidas, es decir, aquellos núcleos familiares donde algunos de los padres convive con una

persona diferente que no tiene vínculo biológico con el niño o adolescente y finalmente las familias extensas, caracterizadas por la convivencia de personas diferentes al vínculo nuclear, como tíos y abuelos.

Según estudios presentados por (Harrington & Maskey, 2008) las familias reconstruidas y con padres únicos o monoparentales, suelen presentar mayor riesgo en la aparición de acciones antisociales, teniendo en cuenta que, por un lado, dentro de una familia monoparental, en función de la cantidad de tiempo que la persona a cargo puede dedicar al hijo es mucho menor, teniendo en cuenta las diferentes obligaciones a las que se ve obligado esta persona asumir, facilitando descuidar o flexibilizar las pautas de crianza con la crece el niño o adolescente en mención.

Dentro de el mismo escenario de las familias monoparentales, cuando la condición se originó por ruptura entre los conyugues y al interior del hogar existían situaciones de mala convivencia, baja capacidad para resolver conflictos, agresiones físicas o verbales entre los conyugues o hacia sus hijos, dichas escenas favorecen la aparición de acciones antisociales que viven en ese hogar.

En relación con las familias reconstruidas, según aportes de los mismos autores, (Harrington & Maskey, 2008), existe la posibilidad que las pautas de crianza no sean estrictas cuando quién ejerce el control no es el padre o la madre biológica, por cuanto se tiene a flexibilizar o simplemente ignorar las condiciones en las cuales está creciendo el niño o adolescente en dicho hogar. Según un estudio presentado por (Thomas, Farrell, & Barnes, 1996) en 361 adolescentes de Estados Unidos, con hogares reconstruidos cuyas figuras maternas bilógicas estaban presentes pero los padres biológicos ausentes, se determinó una mayor inclinación por adelantar acciones delictivas por parte de los jóvenes, acompañadas en la mayoría de oportunidades, por el consumo de sustancias psicoactivas y la ingesta de alcohol.

Entonces, no se puede afirmar que en hogares de conformación monoparental o reconstruidas siempre se aprecien condiciones desencadenantes en acciones disociales, sin embargo, si podría facilitarse si no existen procesos de comunicación y acercamiento efectivos al interior de dichos hogares.

6.1.1.3. EL AMBIENTE FAMILIAR.

En relación con el funcionamiento familiar en general, no se puede negar que la familiar como estructura fundamental de la sociedad, desarrolla en su interior ciertos roles, los cuales según autores como (Ritvo & Glick, 2003) favorecen la apropiación de valores, ya que se establecen límites y libertades que están mediadas por la sana convivencia al interior de un hogar. Es aquí donde a partir de las pautas de crianza, el niño o el adolescente adquiere las herramientas que le permitirán interactuar con grupos sociales más extensos como los que se pueden encontrar en un barrio o en un ambiente académico.

A continuación, se presenta un cuadro que permite identificar los cinco escenarios principales en los cuales se construyen herramientas de vida para el niño y adolescente, para prevenir la aparición de acciones disociales a partir de buenas pautas de crianza.



FIGURA 1. Aspectos relevantes de las pautas de crianza. (Mebarak, Castillo, Annicchiarico, & Molinares, 2016)

El anterior cuadro nace dentro del contexto de la investigación adelantada en la Universidad de Chile, denominado pautas de crianza, buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo. (Arecena, Balladares, Román, & Weiss, 2002). Aquí, se representa el modelo efectivo, de cómo espera la sociedad que se relacione un individuo que crece en condiciones económicas difíciles, pero con buenas pautas de crianza. Por tal razón, si el primer

grupo social al que se enfrenta el niño o adolescente es un núcleo familiar que le aporta herramientas de convivencia, respeto y buen trato con sus pares, se podría esperar que dicho individuo exteriorice su aprendizaje en sus diferentes entornos, evitando caer en acciones antisociales con el mismo.

6.1.2. EL BARRIO Y SOCIEDAD.

Dentro del análisis de los factores exógenos que aportan como agentes generadores de la acción disocial encontrada en adolescentes que podrían integrar estructuras delictivas, el entendimiento del entorno externo, o barrial, constituye una fuente de información muy importante. Lo anterior, si se tiene en cuenta que el espacio público es el escenario donde se tejen las relaciones grupales entre los individuos. Al hablar de espacio público se encierra esa masa heterogénea de culturas y personas que tienen la intención de compartir un espacio determinado por condiciones económicas, culturales o laborales. Estos espacios están diseñados para que exista un intercambio e interacción con cada uno de los actores que allí intervienen.

Un espacio público como el barrio, es el escenario para romper las normas de etiqueta relacionadas con una forma de vestir o una forma de actuar, en el barrio las personas suelen comportarse en su estado natural. Es así, que lograr la armonía en estos espacios se hace relevante como factor de riesgo que debería analizarse en el fenómeno antisocial. Cuando el escenario global garantiza unos derechos sobre sus habitantes como por ejemplo los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, o un adecuado sistema de recolección de basuras; los vecinos consideran que están en un espacio digno, que provee igualdad para cada uno de sus miembros, (Hernández, G, & Monroy., 2017). Si, por el contrario, tener estos servicios es un privilegio de pocos, se puede romper un equilibrio cotidiano y aumentar el deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos, fomentando la aparición de resentimientos y desarraigo con su entorno, dando como respuesta a su condición, acciones violentas en el intento de equilibrar las condiciones sociales establecidas, dando lugar muchas veces a la guerra por territorios entre grupos violentos que pueden migrar a conformar pandillas.

La anterior afirmación es respaldada por estudios de diferentes autores como (Hernández, G, & Monroy., 2017) quienes resaltan que en países como Brasil, el desequilibrio y la desigualdad social ha permitido que se formen diferentes asentamientos que guardan gran aglomeración de personas, donde no se cuenta con servicios de luz, drenaje, agua potable, servicios hospitalarios y que sufren condiciones socio-económicas poco estables. A dichos espacios se les conoce como Favelas, colonias excluidas y peligrosas donde se forman grupos internos que suelen pelear de forma violenta por los pocos servicios y recursos que se tienen en esos lugares. (Dávila, 2013) indica que los factores que originan la violencia urbana en ciudades como Medellín - Colombia, están relacionadas por la acumulación histórica de problemas no resueltos a nivel de exclusión e inequidad que se presentan en las comunas más desprotegidas de la ciudad, esto origina una ciudad dividida y heterogénea, donde existen problemas graves de desempleo, hambre, drogadicción y violencia juvenil. Adicionalmente, existen problemas entre el Estado y la Sociedad a nivel de confianza institucional, condición que acrecienta que las personas quieran encontrar respuestas de su propia mano.

Es así, que si existen espacios donde reina un desequilibrio social, los habitantes crecerán con dificultades para adaptarse con otros, potencializando la aparición de acciones antisociales que fomenten los actos delictivos entre sus miembros. Estos espacios carentes de dichos servicios, a su vez, presentan ciertas vulnerabilidades las cuales (Hernández, G, & Monroy., 2017) describieron así:

- Concentración de población con bajo nivel educativos, con formación profesional casi obsoleta, desempleada o con empleos precarios.
- Viviendas con condiciones precarias
- Falta de expectativa y estímulos para la juventud, facilitando los vínculos con las drogas y el alcohol

Un estudio adelantado por (Gorman Smith, Tolan, Loeber, & Henry, 1998), demostraron que en la Ciudad de Chicago - Estados Unidos las manifestaciones de violencia e influencia de delincuencia juvenil y pandillerismo estaban vinculadas con los sectores urbanos más pobres, teniendo en cuenta que en dichos espacios el 40% de la población se encontraba en condición de

pobreza. Ahora bien, también se considera importante mencionar que el mismo estudio indicó que las manifestaciones violentas se cometían a nivel urbano de diferentes zonas y al interior de las mismas, teniendo en cuenta que caminos como el pandillerismo son asumidos en parte para la protección de un territorio, por cuando si bien se ejerce una protección sobre una zona determinada, la acción violenta se suele presentar para ampliar o proteger dicho territorio.

Según como indica (McCabe, Lucchini, Hough, Yeh, & A, 2005), la convivencia entre estos sectores marginados asociados con su nivel de violencia potencializa que los niños y adolescentes que observen estas conductas las asuman como parte de su desarrollo personal; potencializando en ellos las acciones antisociales que estos, en futuros no cercanos, manifestarán sobre sus pares.

6.1.3. LA ESCUELA.

Al hablar de los factores exógenos como agentes generadores de violencia a nivel de adolescentes que integran estructuras delincuenciales urbanas, se identifica que la formación impartida en los centros de educación reviste un especial interés. Así lo señalan (Angenent & Man, 1996) quienes indican que la escuela cumple la función de estimular la aceptación de normas y esquemas sociales que permiten formar en el estudiante adecuados modelos de relación con sus pares al interior de la misma escuela y fuera de ella. Un ambiente escolar positivo fortalece relaciones entre estudiantes y profesores permitiendo que el niño y adolescente acepte las diferentes políticas y modelos que le permiten interactuar de manera adecuada con su comunidad. Asimismo, un contexto escolar con ambientes negativos puede conducir a los estudiantes a cultivar acciones antisociales, según quedó demostrado (Lotz & Lee, 1999), señalaron que existía una relación entre las acciones delictivas cometidas por estudiantes jóvenes, hacia los integrantes de la misma comunidad académica, donde no existía un esquema claro de reglas de convivencia al interior de las mismas, o siendo estas normas arbitrarias o injustas. De igual forma, se establece que, aunque existan modelos de formación exigentes, es importante hacer seguimiento al menor y no ignorar las alertas de comportamiento antisocial, ya que eso acrecentaría la aparición de dichas conductas.

Según investigaciones de (Howell, 1997) el ambiente escolar ofrece al adolescente un espacio que le da sentido de pertenencia y un soporte emocional, ya que se forman las redes de amistad que podrían perdurar por muchos años, permitiendo que el escolar valore significativamente este tipo de vínculos. Lo anterior reviste importancia, cuando se entiende que un escenario con relaciones sociales deficientes o integrada por malas influencias, facilitarían la aparición de conductas antisociales en los escolares.

Un estudio relacionado con la violencia escolar, y sus diferentes condiciones asociadas, desarrollado por la Universidad de Pablo de Olavide de España, a 1723 adolescentes de ambos sexos, demostró que entre los adolescentes que tenían mejores relaciones en el aula, esto es, mejor clima social y mayor grado de aceptación entre sus pares, mostraban unos niveles más bajos de reacciones agresivas en comparación con aquellos estudiantes menos sociables y por ende más violentos. Demostrando de igual forma, que los jóvenes relacionados con alta violencia escolar presentaban bajos niveles de empatía y autoestima académica. (Valera, Ávila, & Martínez, 2013)

Finalmente, en consideración con la importancia de los escenarios académicos con la acción antisocial, se debe indicar que la finalización de los estudios a nivel de secundaria, reviste una condición de significancia para evitar que el adolescente integre redes sociales inadecuadas para su formación. Así lo demostró un estudio realizado en la ciudad de Santiago de Chile, donde al analizar uno de los factores de la delincuencia juvenil se determinó que el 66% de la población no contaba con sus estudios secundarios terminados, situación que disminuyó la posibilidad de acceder a empleos de calidad entre los adolescentes, encontrando en la delincuencia y las acciones disociales salidas fáciles para la captación del recurso económico. (Departamento de Reinserción Social. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago., 2014)

7. ESTRUCTURAS DELICTIVAS URBANAS EN BOGOTÁ

Según lo reporta el último informe de violencia en Colombia y sus principales ciudades y regiones, del Ministerio de Justicia 2017, en las últimas cinco décadas en las ciudades principales de nuestro país, incluyendo Bogotá, se han destacado sagas criminales muy marcadas, las cuales han generado un impacto a nivel del desarrollo cultural, social y económico de dicha ciudad, así, estos eventos criminales se pueden situar en el tiempo de la siguiente forma: mafia y violencia de los esmeralderos (1960-1970), los procesos guerrilleros (1970-1980), los narcotraficantes y paramilitares (1980-1990) y las bandas criminales (2000 - Actualmente) (Ministerio de Interior y de Justicia , 2017). En este momento, la capital del país reporta dos fenómenos criminales muy marcados, diferenciados por su estructura y actuar criminal, este fenómeno lo encabeza las denominadas Bandas Criminales o estructuras del hampa, seguidas por estructuras de menor impacto criminal conocidas como pandillas. Existe un tercer fenómeno criminal denominado Delincuencia común, el cual por sus características no será tenido en cuenta en el siguiente estudio.

7.1.1. BANDAS CRIMINALES

En la actualidad, las denominadas Bandas Criminales Narcotraficantes (BACRIM) ahora conocidas como Grupos Armados Organizados (GAO) están consideradas junto a los grupos guerrilleros, como uno de los principales agentes perturbadores del orden público en Colombia y responsables de un gran número de delitos entre los cuales destacan el homicidio, las masacres, los desplazamientos forzados, las extorsiones, los actos de reclutamiento forzado de menores y amenazas entre otras conductas.

Teniendo en cuenta el diagnóstico oficial de los organismos de seguridad del Estado Colombiano, los (GAO) son definidas como “estructuras delincuenciales nacionalmente desarticuladas, con un alto poder corruptor, intimidador y armado que han combinado la producción y comercialización de drogas con la afectación violenta de los derechos y las libertades de los ciudadanos en las zonas rurales y en la periferia de algunos centros urbanos del

país. (Prieto, 2012). Dentro de las principales características de estas organizaciones, según el estudio de Prieto se encuentran las siguientes.

- Un fenómeno de crimen organizado
- Organizaciones criminales construidas alrededor del narcotráfico y otras fuentes de financiación (legales e ilegales como la minería, la microextorsión o el microtráfico).
- Desligadas teóricamente de las lógicas del conflicto armado en términos jurídicos y militares (no aplicación del derecho Internacional Humanitario),
- De bajo perfil, urbanas, con estructuras en su mayoría no militares, pero con capacidad para administrar territorios y ejercer amplio control social en lo local.
- Con capacidad para realizar alianzas transitorias con grupos guerrilleros en el nivel nacional y con carteles y redes criminales a nivel internacional-

Dentro de la organización de este tipo estructuras criminales no es común llevar a cabo incorporación voluntaria de menores de edad, motivo por el cuál si bien esta estructura ofrece muchos elementos de análisis a nivel del fenómeno criminal, no se abordará a profundidad en el presente estudio. (Prieto, 2012)

7.1.2. LAS PANDILLAS

Las pandillas son agrupaciones al interior de los barrios o comunidades conformado principalmente por personas jóvenes, caracterizadas por tener un territorio y generar transgresión. El territorio hace referencia al asentamiento en un espacio delimitado del barrio sobre el cual hay afianzamiento, posesión y dominio del mismo; la transgresión, por su lado se refiere a la práctica del consumo de drogas, el robo y la violencia (Perea, 2007). La incorporación de adolescentes es una de las características de este tipo de estructuras criminales urbanas, motivo por el cual se explorará con mayor profundidad este fenómeno.

Colombia al igual que muchos países en el continente americano y en el mundo, no escapa a este fenómeno. Según el estudio de Perea (2007), en las principales ciudades como Bogotá,

Medellín, Barranquilla y Cali, se configura esta situación. Las pandillas están organizadas en diferentes ritos, o ceremonias de iniciación las cuales consisten, por ejemplo, en peleas con miembros de mayor antigüedad y jerarquía dentro de estas organizaciones. Así mismo, les reconocen símbolos propios y nombres que identifican a la pandilla; esta simbología suelen llevarla sus miembros con el fin que se les identifique con su pandilla, además de llevar números que distinguen la posición que tiene cada uno dentro del grupo. Actualmente, Perea (2007) refiere que las pandillas han disminuido en cantidad de miembros comparado con las pandillas de los años ochenta que ostentaban organizaciones de más de cincuenta personas; esta disminución implica reducción en la territorialidad dominada y en la ejecución del poder, sin embargo, a su vez, esta condición se encuentra ligada al incremento de pequeños grupos en una zona determinada; de esta misma manera, ha disminuido el porte de la parafernalia y simbología descrita, para los miembros.

Parte de esto resulta en la resignificación del concepto de violencia y en el valor que ha adquirido el anonimato, pues para la década de los ochenta, las pandillas típicamente portaban armas blancas y los conflictos se daban por provocación lo que se resolvía en confrontación directa, en contraste, las pandillas contemporáneas prefieren no dejarse distinguir pues con la implementación de las armas de fuego y los homicidios a sueldo, el identificarse puede representar un riesgo para sus miembros.

La aparición de estos grupos sociales, está directamente relacionado con las condiciones ambientales o socioculturales presentes en una comunidad. El desamparo estatal sobre un sector urbano determinado según el estudio adelantado por (Perea, 2007) es la principal razón para conformación de estas organizaciones. Indica Perea, que el ademán típico del pandillero es estar ubicado en una esquina determinada del barrio en periodos de tiempo prolongados, lo anterior se debe a una manifestación de lejanía hacia su sociedad, familia y todo tipo de convivencia que le remonte a la sociedad que le falla y, que la pandilla, le suple.

Es importante aclarar que las pandillas no son organizaciones criminales propiamente dichas, es decir, que su fin principal no es lucrarse mediante el crimen, sin embargo, la criminalidad si es un factor importante que representa una característica dentro de las pandillas contemporáneas. Siendo entonces evidente la acción disocial y antisocial de sus integrantes como una de sus señales particulares.

7.1.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PANDILLAS Y EL PANDILLERO

7.1.2.1.1. TIEMPO PARALELO.

Es la abstracción que realiza el pandillero sobre su presente en tiempo y espacio, pues el joven se desliga de lo aprendido en el pasado y se despoja de las expectativas a futuro, pues el dinamismo en el que se mueve la pandilla resulta y se vive en el día a día, esto se debe a que el pandillero desligado de los convencionalismos de su comunidad no se preocupa por ser un ser productivo y cumplidor de las expectativas que su sociedad esperaría para una persona en la edad de este agente. Del tiempo paralelo se desprenden tres catalizadores.

7.1.2.1.2. EL GESTO PANDILLERO

Nace en América Latina con los procesos de urbanización del siglo XX, los cuales prefiguran la pandilla actual. Este gesto se configura en las agrupaciones de jóvenes afianzados sobre un territorio, el cual lo defienden con la fuerza; este gesto pandillero ha adquirido la criminalidad como característica de la pandilla contemporánea.

7.1.2.1.3. LO JOVEN

Esta condición dentro de las pandillas aparece para la década de los cincuenta cuando la juventud transmuta de ser una etapa intermedia para convertirse en un factor que distingue rebeldía y contestación, características atractivas y necesarias en el pandillero.

Para los años ochenta, el factor de juventud se vincula con la noción de autonomización, es decir, que implica para el joven la búsqueda de un estilo de vida diferenciado y alejado de las expectativas sociales.

7.1.2.1.4. LA CRIMINALIDAD

Esta es un factor regulador dentro de la dinámica pandillera. Los actos criminales sustentan y sostienen pues la criminalidad mantiene el sentido de la conformación de la pandilla, potencia el poder que tiene la misma sobre el territorio donde están emplazados y otorga el dinero que se necesita para, entre otros, el financiamiento del consumo de psicoactivos.

7.1.2.2. MEDIADORES QUE OTORGAN EL CARÁCTER DE “SOCIAL” A LA PANDILLA

Dentro de la conformación de las pandillas existen determinados mediadores que otorgan el carácter de “social” a la pandilla, es decir, aquella condición que permite institucionalizar a la pandilla y que el integrante que haga parte de la misma, tenga un sentido de pertenencia.

7.1.2.2.1. EL SÍMBOLO

La fracturación y abstracción con la sociedad concluye en un empobrecimiento del lenguaje, el cual no radica en la falta y empobrecimiento de la cultura, sino en la reestructuración del lenguaje, el cual se transforma y adquiere un nuevo significado, uno que es inherente y exclusivo a los miembros de la pandilla.

7.1.2.2.2. EL VINCULO SOCIAL

Dentro de las pandillas contemporáneas, la soledad que embarga el círculo social externo de los miembros de dichas organizaciones contrasta con el carácter gregario que brinda la pandilla, lo cual llama poderosamente la atención de sus miembros.

7.1.2.2.3. EL PODER

Se construye a partir de la transgresión de la ley y la acción violenta en contra de otras pandillas, la policía, grupos de limpieza social y círculos comunitarios de vecinos que se organizan para confrontar a estos grupos, todo esto con el fin de crear y mantener el pánico en la comunidad. (Perea, 2007)

7.1.2.3. ¿QUÉ FACTORES ESTÁN ASOCIADOS EN LA CONFORMACIÓN DE LAS PANDILLAS?

En el marco del Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible, el cual se llevó a cabo en 2008 en San Salvador, los investigadores Jeannette Aguilar y Marlon Carranza (Aguilar & Carranza, 2008) hablaron sobre los factores que tienen efecto sobre los jóvenes y su vinculación en pandillas. De esta manera, los factores se sustentan en diferentes niveles en los cuales se desarrolla el joven, por ejemplo, el nivel individual, social y comunitario, respondiendo al modelo ecológico usado por la Organización Mundial de la Salud para la comprensión de fenómenos de violencia.

Cada nivel del modelo comprende una serie de categorías que se corresponden a cada factor de manera causal; así el modelo propuesto por Cruz y Carranza (citado por Aguilar y Carranza, 2008) que explica el fenómeno del pandillerismo se muestra de la siguiente manera,

Tabla 2. Modelo ecológico de los factores asociados al pandillerismo por Cruz y Carranza (citado por Aguilar y Carranza, 2008)

Nivel racional	Categoría de causalidad	Factores
Social	Procesos de exclusión social	Precariedad socioeconómica
		Comunidades carecen de servicios básicos o son de mala calidad
		Falta de oportunidades para la formación técnica o profesional
		Expulsión y deserción escolar
		Desempleo o subempleo
	Cultura de violencia	Modelos culturales de relaciones personales
		Patrones de enseñanza-aprendizaje del uso de la violencia
		Permisividad cultural hacia el uso de armas
	Crecimiento urbano rápido desordenado	Aglomeración urbanística y estrechez de espacios personales
		Falta de espacios de esparcimiento
Servicios sociales comunitarios precarios o inexistentes		
Migración	Jóvenes que adoptan la cultura pandilleril en el exterior	
	Retorno de jóvenes al país sin grupo de referencia Criminales deportados	

Comunitario	Desorganización comunitaria	Poca confianza entre los miembros de la comunidad Falta de participación ciudadana en los asuntos comunitarios
	Presencia de drogas	Consumo de drogas Redes de tráfico de drogas
Relacional	Familias problemáticas	Familias disfuncionales Abandono y negligencia por parte de padres y/o encargados Movilidad constante del grupo familiar Historia familiar de violencia
	Amigos o compañeros miembros de pandillas	Pandilleros en la comunidad Pandilleros en la escuela
	Dinámica de la violencia	Ciclo reproductor de la violencia Violencia en función de identidades
Individual	Dificultades con la conformación de identidad	Búsqueda de identidad a través de la violencia
		Ausencia de modelos positivos

8. LOCALIDAD DE SUBA

8.1.1. HISTORIA

Suba fue fundada en 1550 por los encomenderos Antonio Díaz Cardozo y Hernán Vanegas Castillo, posterior a la llegada de los españoles a América. Actualmente se posiciona como la localidad 11 del Distrito Capital de Bogotá. (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2016) .

En 1954 mediante Decreto Legislativo N° 3640, el municipio fue incluido como parte anexa del Distrito Especial de Bogotá, manteniendo sus instituciones municipales hasta que, en 1977, se creó su Alcaldía Menor y en 1991 se denominó localidad de Suba. Los raizales de Suba, pueblo de indios durante el período colonial, lograron en 1990 el reconocimiento legal de la comunidad indígena de Suba, ratificado al año siguiente por la Constitución Política de Colombia de 1991.

Suba está localizada en el extremo Noroccidental del Distrito Capital. Tiene una extensión de 10 056 hectáreas, de las cuales 3 785 (37,6%) son rurales y 6 271 (62,4%) están en el perímetro urbano, siendo la cuarta localidad en extensión del distrito capital, después de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, limita al norte con el municipio de Chía y el Río Bogotá; al sur, con la calle 100 y el Río Juan Amarillo que las separan de la localidad de Barrios Unidos y Engativá respectivamente; al occidente con el Río Bogotá en límites con el municipio de Cota; y al oriente, con la autopista norte (localidad de Usaquén)

A su vez, Suba se divide en 12 Unidades de Planeación Zonal o UPZ las cuales tienen control sobre los 259 barrios que componen la misma localidad.

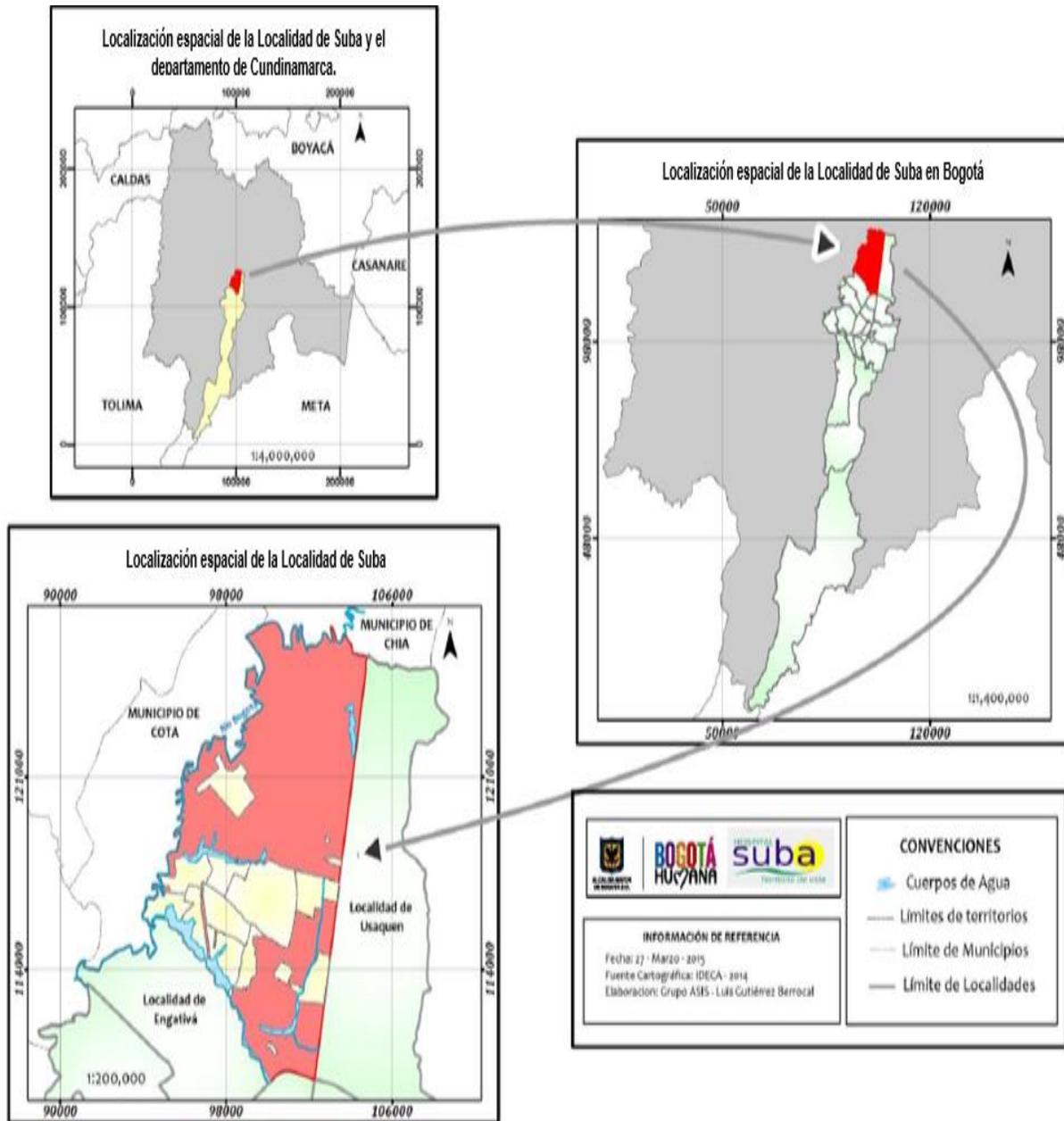


FIGURA 2. Georeferenciación de la localidad de Suba en relación con Bogotá y Cundinamarca. (Castillo M, 2013)

8.1.2. DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA

Como se hizo mención, la localidad de Suba está subdividida en 12 Unidades de Planeación Zonal o UPZ, los cuales son instrumentos de planeación que establecen la reglamentación urbanística para un conjunto de barrios que presentan características comunes en

su desarrollo urbanístico, así como en sus usos y actividades predominantes; (Cámara de Comercio de Bogotá , 2018) lo cual se puede entender como extensiones de tierra que agrupan diferentes barrios, permitiendo que se ejerza un mejor control desde la administración local, a nivel del desarrollo urbano y de seguridad. Así, datos entregados por las UPZ consolidados en el reporte de la Secretaría de Planeación Distrital, Suba tuvo un crecimiento de densidad poblacional muy alta, superando los 221 habitantes por hectárea, lo anterior muestra que entre el 2012 al 2017 en comparación con las 20 localidades de Bogotá, Suba reportó el quinto puesto en aumento de la densidad poblacional, siendo únicamente superada por las localidades de Bosa con 378, Kennedy 335, San Cristóbal 238 y Ciudad Bolívar con 226 habitantes por hectárea. (Secretaría de planeación distrital , 2018)

Tabla 3. Densidad población urbana por UPZ de la localidad de Suba 2012-2017 – Habitantes por hectárea

UPZ	2012	2013	2014	2015	2016	2017
La Academia	3	4	4	4	4	5
Guaymaral	4	4	4	4	4	4
San José B.	131	133	134	138	141	145
Britalia	189	193	197	202	208	201
El Prado	247	250	259	266	273	280
La Alhambra	166	170	176	180	185	190
Casa Blanca Suba	92	94	96	98	101	104
Niza	108	111	114	117	120	123
La Floresta	84	85	88	90	93	95
Suba	214	218	226	231	237	244
El Rincón	474	479	483	495	508	522
Tibabuyes	362	365	371	381	391	401

Elaboración del autor

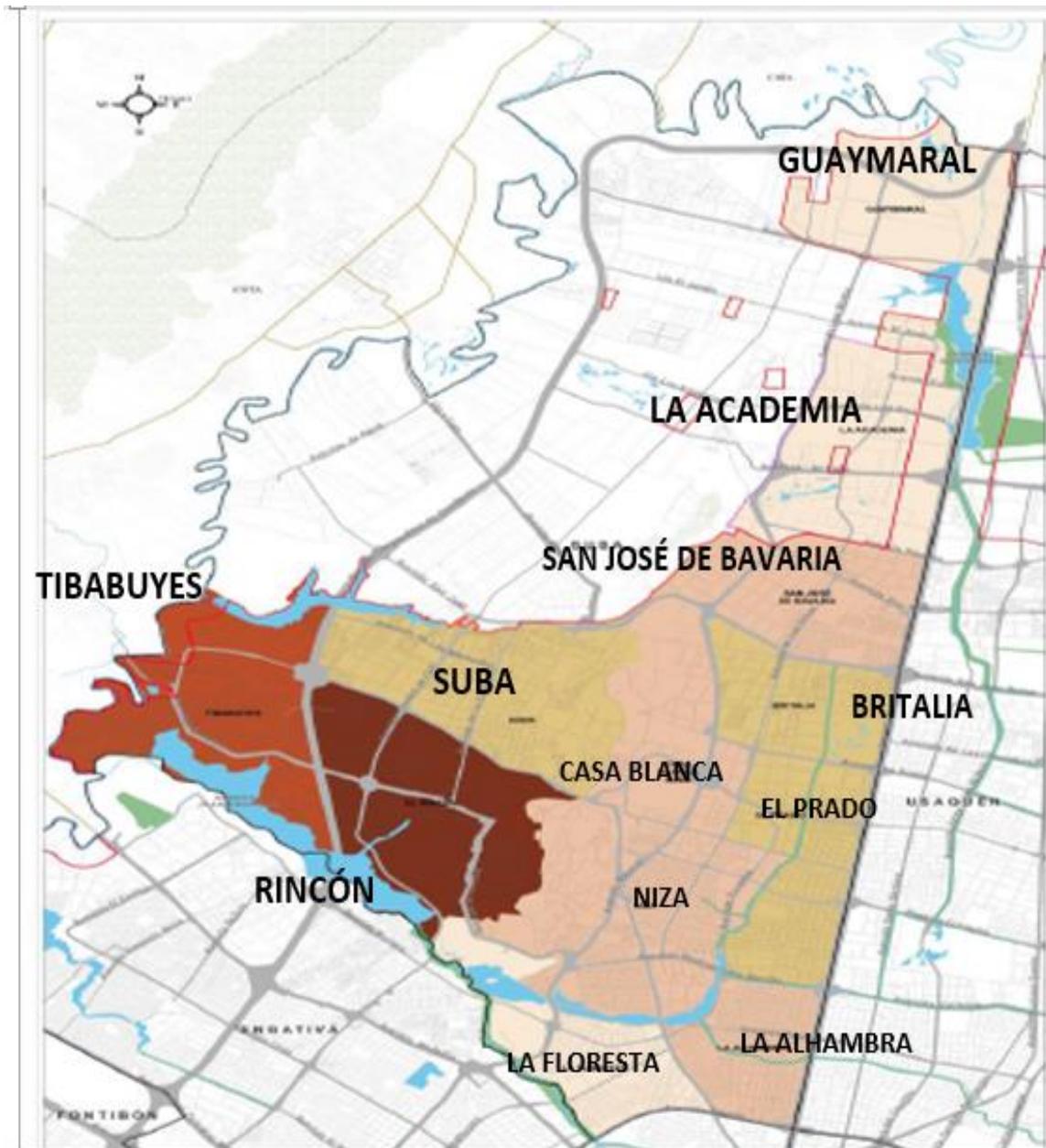


FIGURA 3. Densidad poblacional reportada por las UPZ. Adaptada por el autor (Secretaría de planeación distrital, 2018)

El estudio presentado por la Secretaría de Planeación, indica que la UPZ que mayor participación tuvo a nivel de densidad poblacional es la UPZ del Rincón de Suba con un 28.9%, seguido por la UPZ de Tibabuyes con el 20.7 %. Por otro lado, es importante considerar que de los 8'080.734 personas estimadas que habitaban la ciudad de Bogotá para el 2017, el 15.9% de los habitantes, esto es 1'282.978 personas habitaban en la localidad de Suba. (Ibidem)

El anterior estudio estimó de igual forma, que durante el periodo de tiempo entre el 2012-2017 se había presentado un crecimiento proporcional entre los diferentes grupos poblacionales de la localidad, datos que quedan reflejados en el consolidado final del 2017 presentado en la siguiente tabla.

Tabla 4. Grupos Poblacionales

Grupo Poblacional	Total al 2017
Primera infancia (0-5 años)	78.103
Infancia (6-12 años)	168.020
Adolescente (13-17 años)	97.658
Joven (18-24 años)	107.379
Adulto (25-59 años)	695.405
Adulto Mayor (mayor de 60 años)	136.412
Total	1'282.978

Elaboración del autor

Ahora bien, como se aprecia en la Ilustración 3 del presente trabajo, se puede entender que, de los 97.658 adolescentes referenciados en la localidad de Suba, la mayor concentración de dicho grupo poblacional se encuentra distribuido en las UPZ de Suba, Tibabuyes y el Rincón de Suba respectivamente.

8.1.3. ORGANIZACIÓN POR ESTRATOS

A nivel de los 259 barrios que están ubicados en la localidad de Suba, para el presente estudio era importante comprender como se estaban distribuidos estos, en relación con los estratos. Por lo anterior, a continuación, se presenta la distribución de estratos en la localidad de Suba entre los periodos comprendidos entre el 2012-2017.

AÑO 2012

AÑO 2017

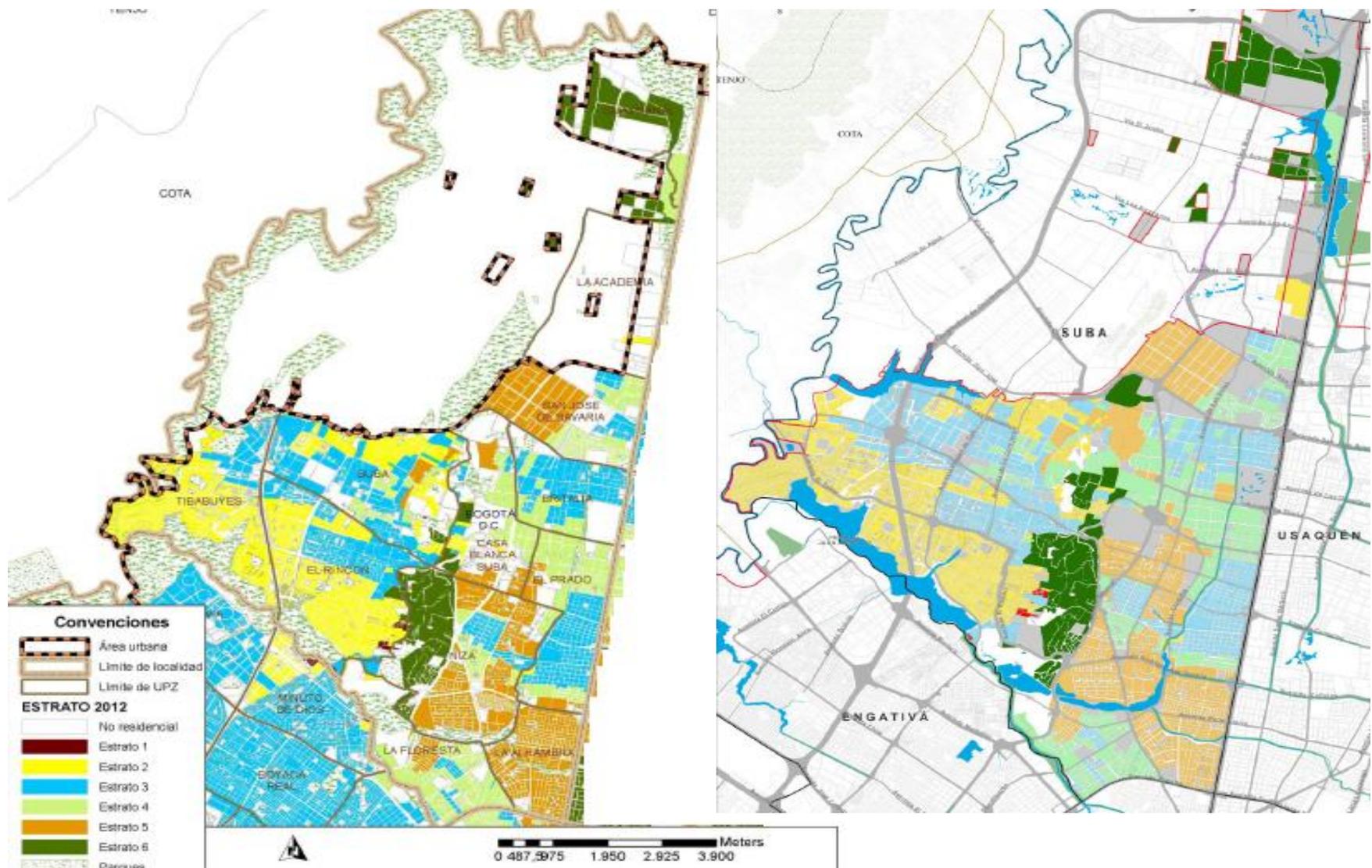


FIGURA 4. Distribución de estratos en la localidad de Suba, comparativo año 2012-2017 (Castillo M, 2013) (Secretaría Distrital de Planeación , 2017)

Al observar las ilustraciones y analizando los datos obtenidos del informe del 2013 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, así como la información contenida en la Monografía de la localidad de Suba 2017 entregada por la Secretaría Distrital de Planeación, se pudo determinar que, más del 60% de la población vive en condiciones socioeconómicas asociadas con los estratos 0, 1, 2 y 3.; dicha condición no ha sufrido cambio durante el periodo de estudio. Al cuantificar la información recolectada, se puede indicar que la distribución de la estratificación en la localidad de Suba por UPZ es la siguiente:

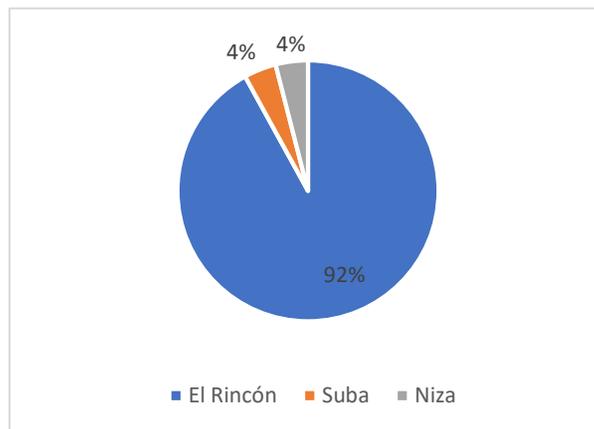


FIGURA 5. Gráfica circular con % de estratificación de estrato 1 en localidad de Suba

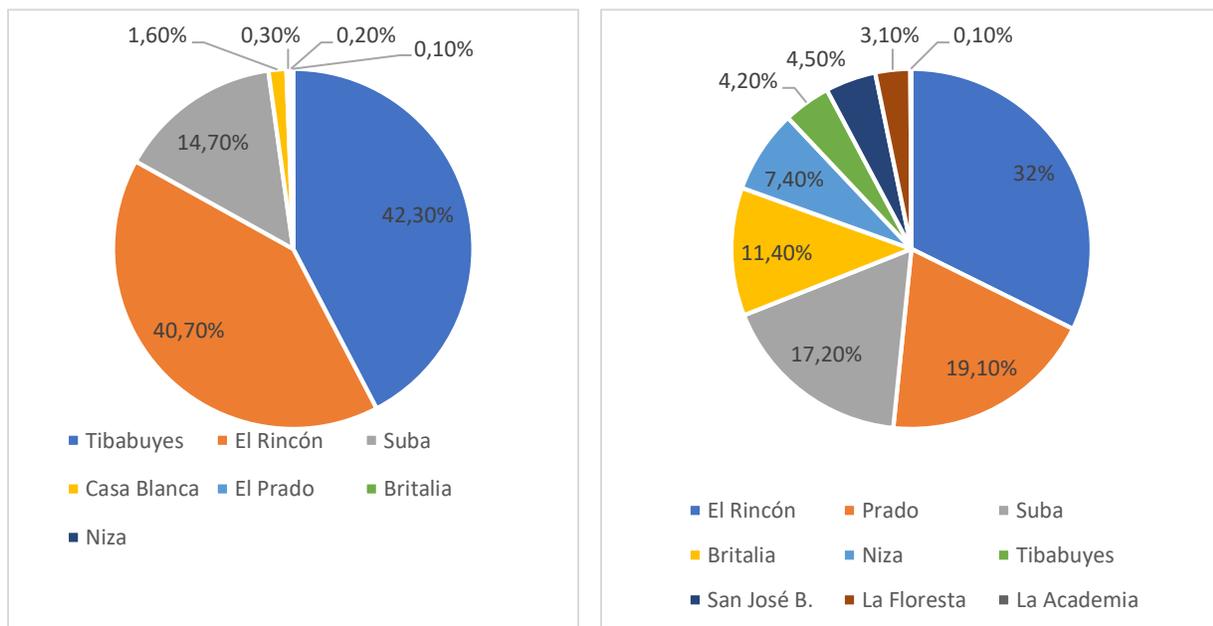


FIGURA 6. Gráfica circular con % de estratificación izquierda estrato 2, derecha estrato 3 en localidad de Suba

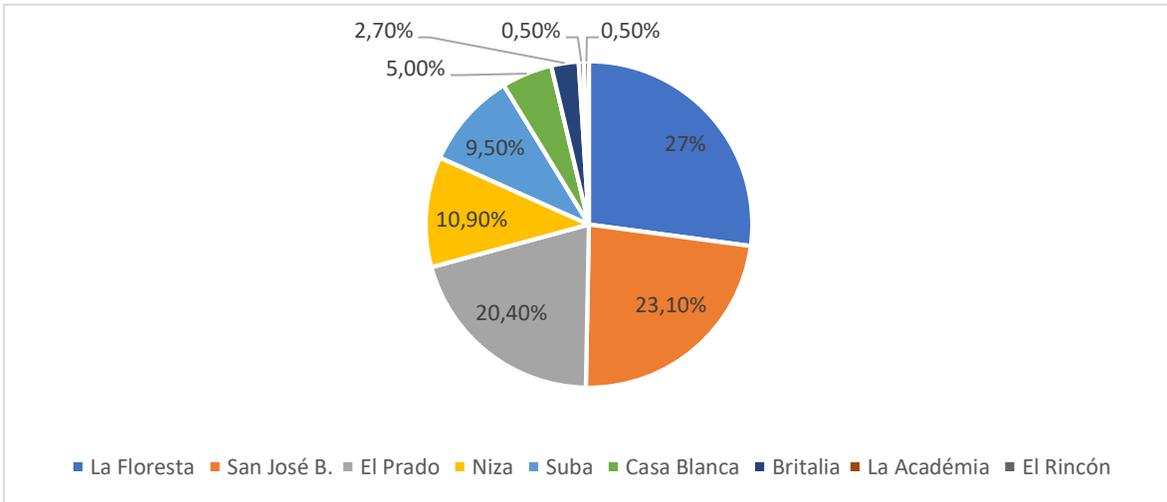


FIGURA 7. Grafica circular con % de estratificación de estrato 4 en localidad de Suba

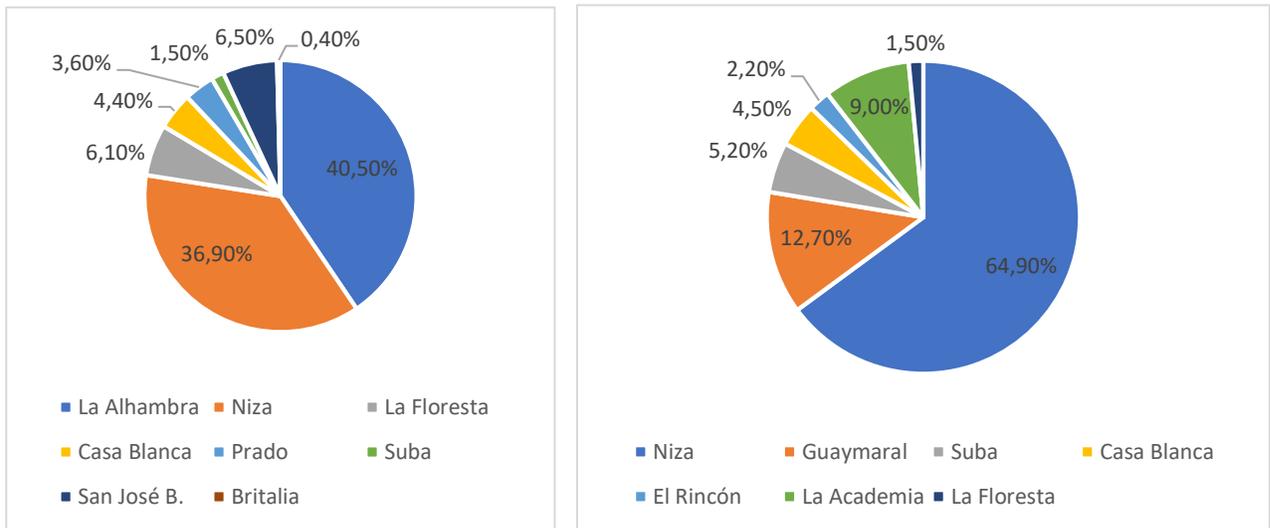


FIGURA 8. Grafica circular con % de estratificación izquierda estrato 5, derecha estrato 6 en localidad de Suba

Ahora bien, una vez analizado la concentración porcentual a nivel de la estratificación en la localidad de Suba, se asocian dichos resultados con otro estudio entregado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, alrededor del concepto de pobreza multidimensional desarrollado entre los años 2012-2017 en las diferentes localidades de la ciudad. El concepto de pobreza multidimensional hace referencia a la evaluación e impacto de las condiciones Educativas dentro del hogar, las condiciones de la niñez, la juventud, las coberturas de salud, la estabilidad laboral y el acceso a los servicios domiciliarios y condiciones de vivienda. El estudio de caracterización de las localidades entregado por la Secretaria de Planeación para el 2018, indicó que Suba revestía el

10 lugar a nivel de la evaluación de la pobreza multidimensional, siendo la salud y las condiciones de la niñez y la juventud, los puntos con mayor impacto dentro de los evaluados. A continuación, se presentan los resultados del estudio.

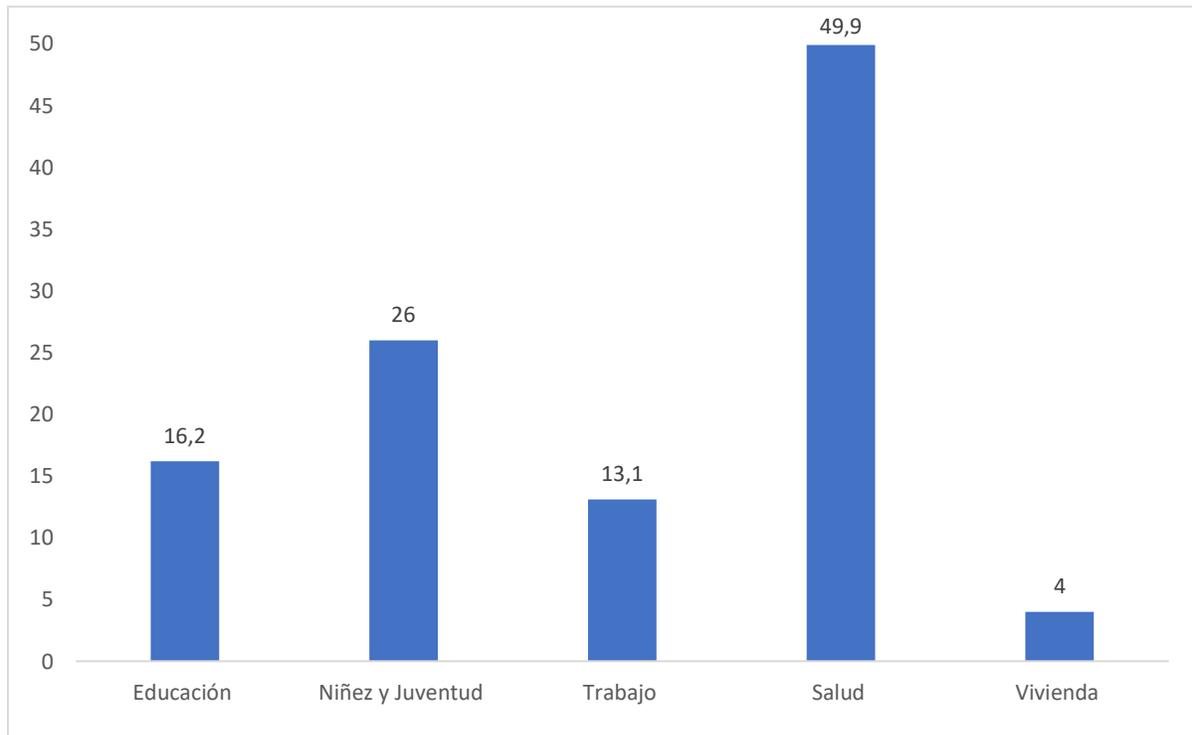


FIGURA 9. Gráfico de barra de la Pobreza Multidimensional según dimensión, Localidad de Suba 2012-2017
Datos: Estudio de la Secretaría de Planeación. Diseño: Autor

8.1.4. ORGANIZACIÓN FAMILIAR.

Al llevar a cabo el análisis de los factores exógenos asociados con el entorno familiar que pueden estar relacionados con la incorporación de adolescentes a estructuras delincuenciales urbanas en la localidad de Suba, se hizo necesario entender cómo estaban organizados los núcleos familiares en dicha localidad, una vez se analizaron los datos entregados por el Bienestar Familia, y la Secretaría de Planeación Distrital en su monografía de Suba 2017, el cual presentó un balance en relación con este tópico en los últimos cinco años, a continuación, se presenta un cuadro con la información por cada una de las localidades y el tipo de hogar.

Tabla 5. Tipo de hogares por localidades en Bogotá 2012-2017

Localidad	Total Hogares	Nuclear		Compuesto		Extenso		Unipersonal	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	108.248	59	3.411	1.9	23.639	12.9	48.256	26.3
Chapinero	58.461	26.491	45.3	1.123	1.9	6.196	10.6	24.651	42.2
Santa Fe	35.404	16.708	47.2	504	1.4	6.541	18.5	11.651	32.9
San Cristóbal	120.987	79.249	65.5	1.165	1.0	25.293	20.9	15.280	12.6
Usme	99.285	66.172	66.6	821	0.8	22.676	22.8	9.616	9.7
Tunjuelito	64.145	39.793	62	424	0.7	12.479	19.5	11.449	17.8
Bosa	223.256	153.355	68.7	2.889	1.3	47.399	21.2	19.513	8.7
Kennedy	389.299	253.908	65.2	5.348	1.4	83.708	21.5	46.335	11.9
Fontibón	141.428	89.367	63.2	2.551	1.8	26.445	18.7	23.065	16.3
Engativá	286.994	177.623	61.9	4.249	1.5	65.035	22.7	40.088	14.0
Suba	440.955	27.5605	62.5	5.440	1.2	76.452	17.3	83.459	18.9
Barrios Unidos	98.000	54.390	55.5	1.369	1.4	21.109	21.5	21.132	21.6
Teusaquillo	57.789	32.227	55.8	943	1.6	7.937	13.7	16.683	28.9
Los Mártires	35.220	20.475	58.1	499	1.4	6.217	17.7	8.029	22.8
Antonio Nariño	33.896	21.471	63.3	489	1.4	8.190	24.2	3.745	11.0
Puente Aranda	75.908	45.735	60.3	1.103	1.5	16.841	22.2	12.228	16.1
La Candelaria	10.231	4.593	44.9	174	1.7	1.352	13.2	4.112	40.2
Rafel Uribe Uribe	114.967	76.272	66.3	809	0.7	23.096	20.1	14.790	12.9
Ciudad Bolívar	227.667	152.369	66.9	2.245	1.0	43.536	19.1	29.517	13.0
Total	2'697.440	1'694.062	62.8	35.834	1.3	523.954	19.4	443.590	16.4

Elaboración del autor

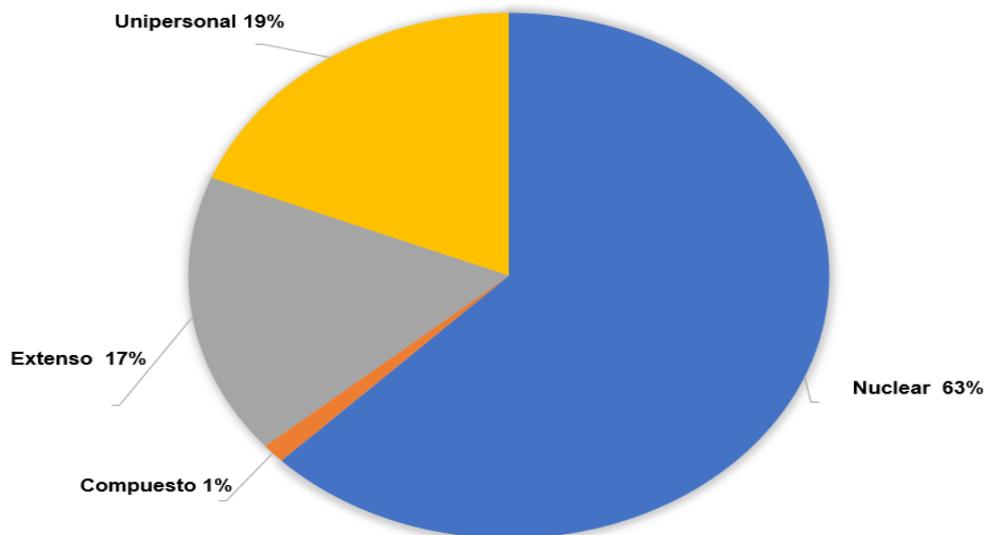


FIGURA 10. Gráfico de torta de los tipos de hogares de la Localidad de Suba

Elaboración del autor

Como se puede apreciar en la gráfica, el mayor porcentaje de las familias encontradas en la localidad de Suba es el correspondiente a las familias nucleares con un 63%, esto es, aquella compuesta por los padres biológicos con hijos naturales o adoptados, seguida por un 19% de familias lideradas únicamente por uno de los padres de familia, de igual forma un 17% del gráfico está constituido por grupos familiares donde conviven además de la parte nuclear, diferentes familiares como pueden ser tíos, abuelos y primos, finalmente, el 1% de las familias está compuesto por uno de los padres biológico y el otro no.

8.1.5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Según cifras de la Secretaría de Educación, en Bogotá existen 439 colegios oficiales. En la Localidad de Suba se ubican 46 de esos colegios, distribuidos en 86 sedes, quedando con una representación del 10,5% de la demanda. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018), Sin embargo, de los 97.658 adolescentes que se reportaron para el 2017 en toda la localidad, 5976 que solicitaron cupo para continuar con sus estudios a nivel secundario, no continuaron con el proceso o desistieron de estudiar.

Según los datos del mismo informe, en las Unidades de Planeación Zonal, UPZ, de Suba, Tibabuyes y el Rincón fueron las unidades que reportaron la mayor cantidad de los casos de desistimiento o abandono escolar. Ahora bien, el presente estudio se centra en población que oscila entre los 12 a 17 años, momento en el cual por lo general se encuentran cursando el nivel secundario dentro del sistema educativo, por esta razón, se hizo importante conocer como fue el comportamiento de las matrículas a nivel secundario durante el periodo 2012-2017 encontrando los siguientes resultados.

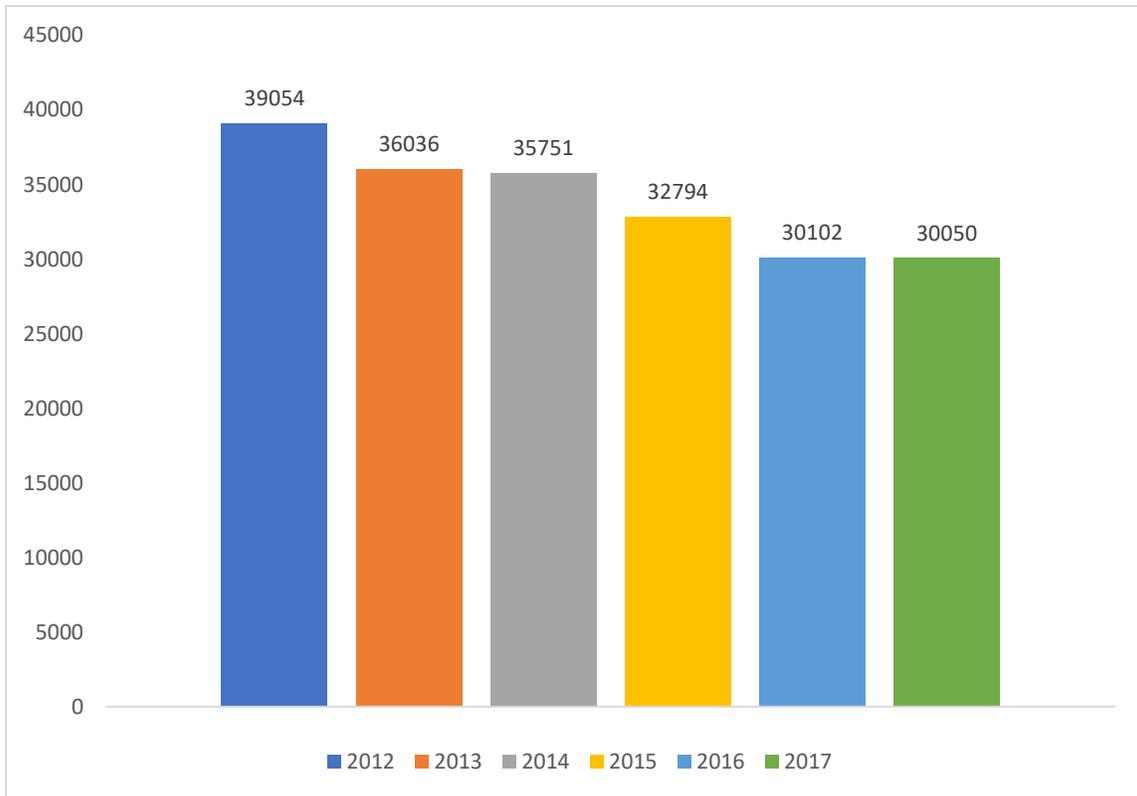
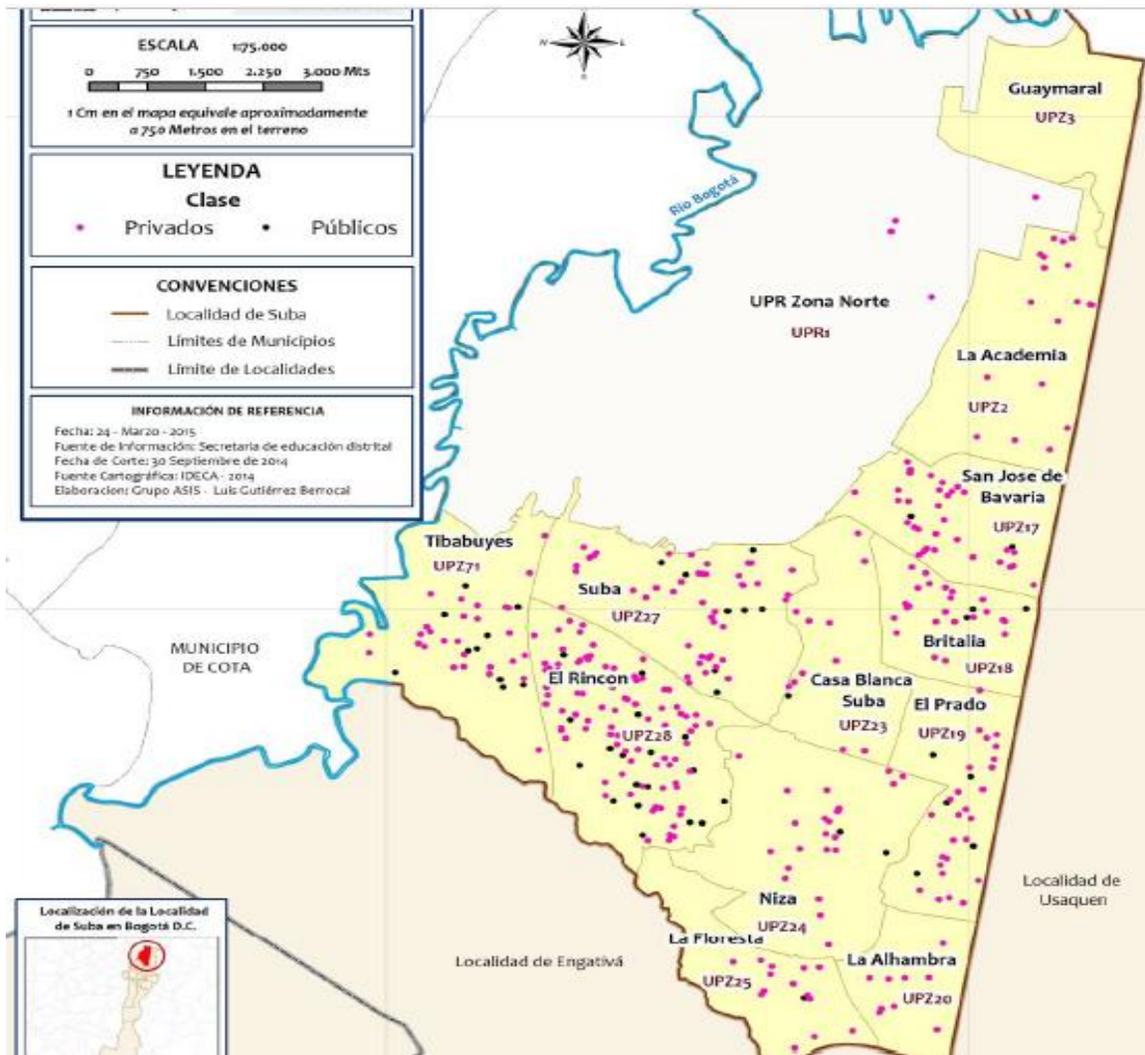


FIGURA 11. Gráfica de barras, cuantificación de matrículas a nivel secundario de colegios oficiales en la localidad de Suba, periodo 2012-2017

Como se puede apreciar, el nivel de matrículas en colegios oficiales ha disminuido en la localidad de Suba durante el periodo 2012-2017, condición que a nivel local preocupa, ya que como ya se explicó, el nivel de matrículas ha disminuido, sin embargo, la población joven en dicha localidad ha aumentado en el mismo periodo de tiempo.

A continuación, se presenta un mapa con la distribución de colegios en la localidad de Suba.



FIRUGA 12. Distribución de colegios oficiales y privados en la localidad de Suba (Equipo ASIS, Hospital de Suba, 2014)

8.1.6. DESARROLLO CULTURAL

A través de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía de Bogotá, se adelantan diferentes actividades gratuitas las cuales tienen la intención de promover el acercamiento con los ciudadanos en un marco de participación, respeto y apropiación de su territorio. Así, durante el 2017 se incrementaron los eventos culturales en comparación con los últimos años. A continuación, se presenta un balance de los eventos desarrollados en las diferentes localidades comparados entre los periodos 2012-2017.

Tabla 6. Comparación eventos culturales por localidades periodo 2012-2017 (Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Informe de gestión del sector cultura 2017)

Localidades	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	351	11	285	764	385	214
Chapinero	1095	10	1963	2939	1.255	1.449
Santa Fe	10850	32	4059	6734	11.739	8.746
San Cristóbal	104	5	458	3049	754	952
Usme	29	5	325	2474	847	943
Tunjuelito	111	4	382	1124	547	250
Bosa	291	4	1089	4200	1.062	735
Kennedy	1081	7	520	4530	1.243	1.277
Fontibón	578	3	333	2119	741	323
Engativá	38	6	528	4047	966	1.358
Suba	917	10	636	3831	1195	1.896
Barrios Unidos	290	5	1032	3534	724	767
Teusaquillo	3113	106	3152	3710	2.361	2.580
Los Mártires	11	5	95	1327	481	661
Antonio Nariño	147	5	613	442	326	173
Puente Aranda	14	13	163	922	828	384
La Candelaria	2508	1017	3965	4675	3.508	3.807
Rafel Uribe Uribe	9	5	430	4845	601	263
Ciudad Bolívar	530	5	1413	3127	665	828
Total	23.174	13.298	24.646	61.127	31.2090	28.973

Elaboración del autor

En comparación con el año 2016, Suba reportó un incremento del 58.7% en la concentración de actividades de cultura, recreación y deporte, sin embargo, es importante considerar que, según cifras del mismo informe, para la localidad de Suba los participantes en estos eventos corresponden en más del 85% a adultos mayores y mujeres en estado de embarazo, teniendo los jóvenes o adolescentes el menor porcentaje de participación en estos eventos.

8.1.7. ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD

A lo largo del trabajo se han expuesto los diferentes factores exógenos asociados al involucramiento de adolescentes a diferentes estructuras delincuenciales urbanas. Ahora bien, el

presente estudio debe ser reforzado con el análisis de la seguridad y el fenómeno de delincuencia en la localidad de Suba, por tal razón, a continuación se presenta un balance de seguridad soportado en los datos presentados por el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio entregados durante el periodo 2012-2016.

Tabla 7. Reporte de los delitos cometidos en la localidad de Suba durante el periodo 2012-2016 de la revista Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Delitos	1-2012	2-2012	1-2013	2-2013	1-2014	2-2014	1-2015	2-2015	1-2016	2-2016
Homicidio Común	57	116	39	95	43	91	91	96	44	92
Muertes en Accidentes de Tránsito	21	41	15	35	17	40	40	No reportó	No reportó	No reportó
Hurto de personas	925	1798	792	2455	1324	2964	1466	2750	1986	3905
Hurto a establecimientos	156	307	160	251	345	783	460	842	285	285
Hurto de Residencias	495	928	405	142	473	1088	413	814	450	814
Hurto a Vehículos	242	443	206	112	201	410	162	352	92	201
Piratería terrestre	1	0	1	7	0	1	1	No reportó	No reportó	No reportó
Hurto a Bancos	4	8	1	0	5	5	2	No reportó	No reportó	No reportó

Elaboración del autor

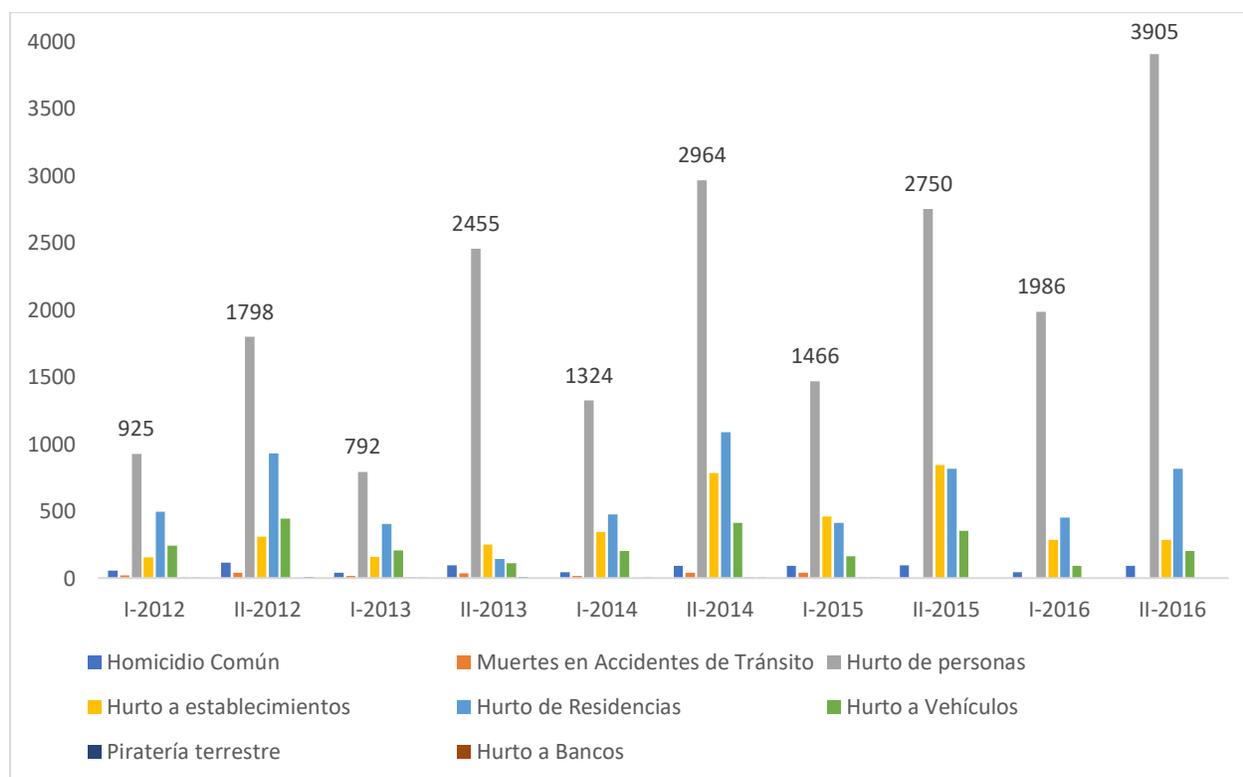


FIGURA 13. Delitos cometidos en la localidad de Suba durante el periodo 2012-2016

Elaboración del autor

Al analizar los datos recolectados por el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio, se aprecia que los delitos relacionados con los hurtos a personas y los hurtos a residencia, son las acciones delictivas que registran el mayor impacto durante el periodo 2012-2016 en la localidad de Suba. Durante el periodo mencionado, el hurto a personas registró en total 20.356 casos, no discriminando entre las edades de los actores; sin embargo, observando los datos entregados por el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA, durante el periodo 2012-2016 en todo Bogotá se reportaron 34.082 casos, siendo el hurto a personas el delito que concentró el mayor porcentaje correspondiente al 47.58%, esto es 16.217 casos de los cuales el 40% se ubica en la localidad de Suba, de esta forma se identifican 6487 casos. **(SRPA, 2018)** Por lo anterior, de los 20.356 casos reportados por el delito de hurto a personas durante el periodo 2012-2016, el 32% de los casos fue cometido por adolescentes. A continuación, se presenta un cuadro con la información suministrada.

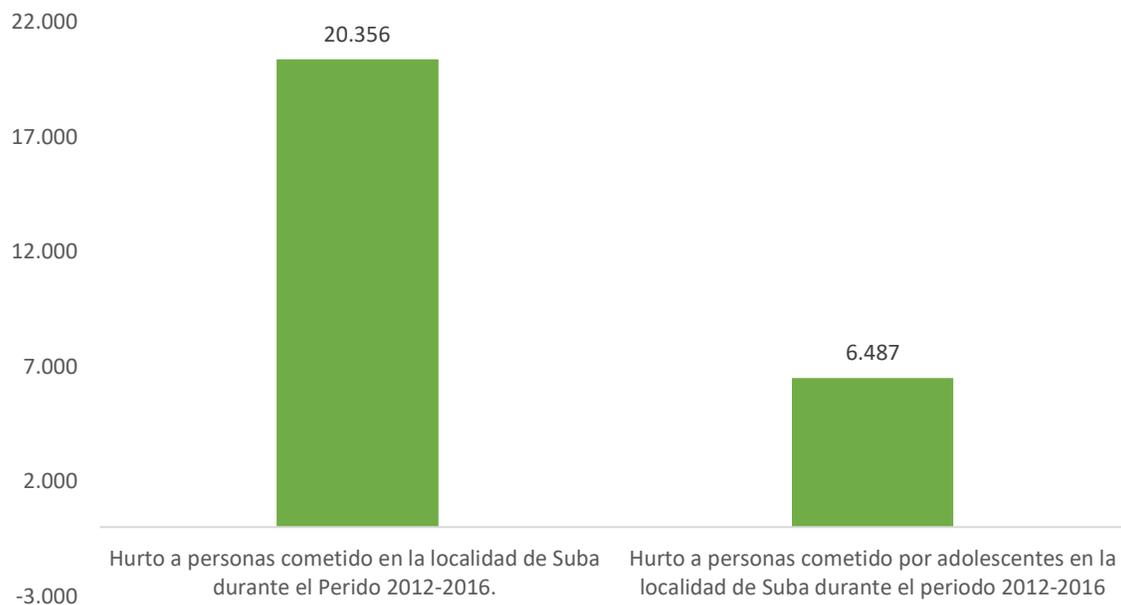


FIGURA 14. Relación del total de casos reportados en la Localidad de Suba entre el periodo 2012-2016 por el delito hurto a personas y su relación con los casos cometidos por adolescentes
Elaboración del autor

Analizando los niveles de criminalidad relacionados con el delito de hurto a personas es importante resaltar que durante el periodo 2012-2016, Suba ocupó el segundo lugar con mayor número de casos. Con una diferencia de 352 casos únicamente fue superado por la localidad de Kennedy. A continuación, se presentan los resultados.

Tabla 8. Relación semestral del delito de hurto a personas por localidades, periodo 2012-2016

Hurto a personas	1-2012	2-2012	1-2013	2-2013	1-2014	2-2014	1-2015	2-2015	1-2016	2-2016
Usaquén	617	1.258	654	2.048	1.010	2.159	1.280	2.540	1.497	3.114
Chapinero	751	1.588	784	2454	1192	2724	1642	3.010	1.669	3.133
Santa Fe	437	914	599	1.778	934	1.975	917	1.659	1.110	2.090
San Cristóbal	176	391	275	802	460	849	562	935	612	1.275
Usme	105	253	135	454	267	505	327	600	414	785
Tunjuelito	140	296	206	578	273	615	417	747	507	986
Bosa	342	665	259	1.021	497	1.029	494	1.095	841	1.619
Kennedy	783	1.478	799	2.415	1.368	2.860	1.560	2.971	2.205	4.269
Fontibón	481	898	528	1582	680	1537	795	1.642	1.154	2.179
Engativá	709	1.300	570	1927	967	2.073	855	1.737	1.860	3.393
Suba	925	1.789	792	2.455	1.324	2.964	1.466	2.750	1.986	3.905
Barrios Unidos	343	679	360	1142	613	1314	682	1.255	880	1.665
Teusaquillo	315	731	511	1.665	812	1.813	884	1.778	1.205	2.310
Los Mártires	258	508	286	930	494	1.065	539	995	717	1.421
Antonio Nariño	140	293	238	639	305	620	293	539	467	924
Puente Aranda	221	474	254	855	435	1.033	475	818	818	1.443
La Candelaria	183	287	187	571	372	693	253	421	272	458
Rafel Uribe Uribe	251	494	337	1.040	503	1.105	623	1.147	948	1.822
Ciudad Bolívar	328	640	225	796	391	744	744	805	578	1.101

Elaboración del autor

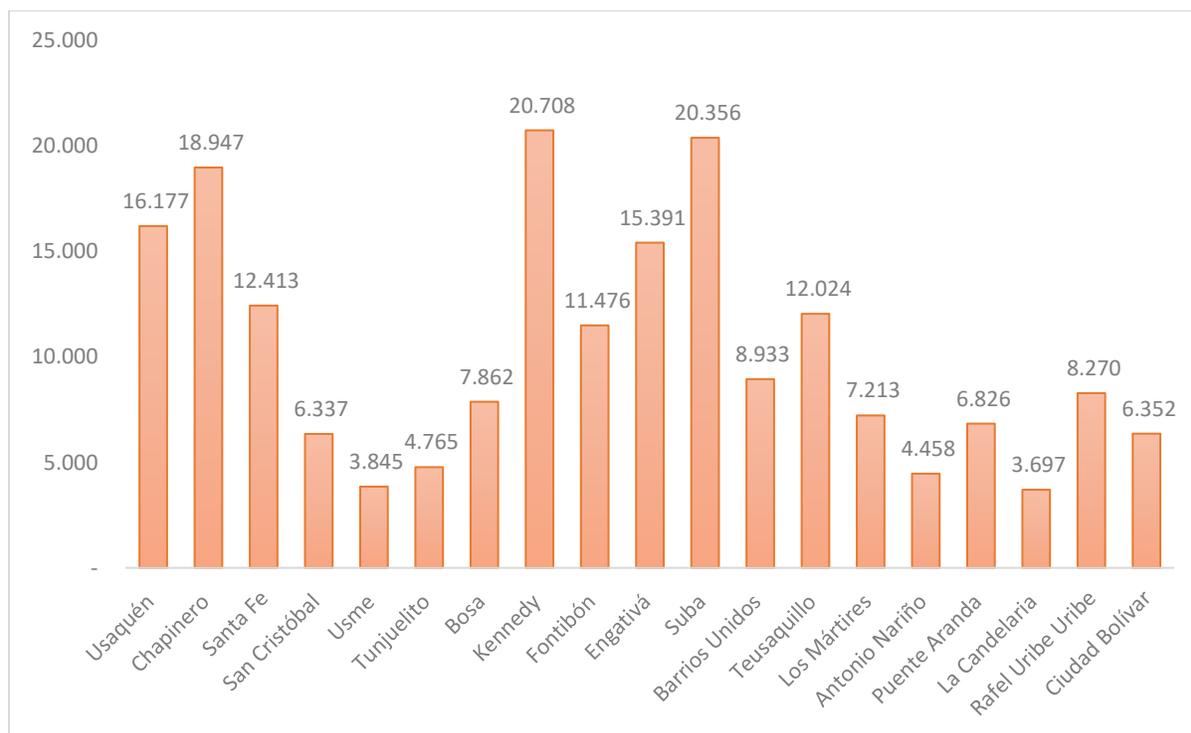


FIGURA 15 Relación total del delito de hurto a personas por localidades, periodo 2012-2016

Elaboración del autor

De manera particular los boletines del Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá en sus entregas 47, 50, 51 y 52 adelantaron un estudio relacionado con la violencia interpersonal, encontrando de igual forma de la localidad de Suba alcanzó el segundo lugar en cantidad de casos, siendo nuevamente superada por la localidad de Kennedy.

Dentro de los resultados entregados, se logró determinar que en el 80% de los casos el mecanismo detonante de la acción violenta era la intolerancia entre los actores, siendo los hombres de 15 a 22 años los que reportaron mayor número de participaciones en este delito. Los espacios en los cuales se desarrolló esta conducta respondió principalmente a la vía pública y los reportados por violencia intrafamiliar.

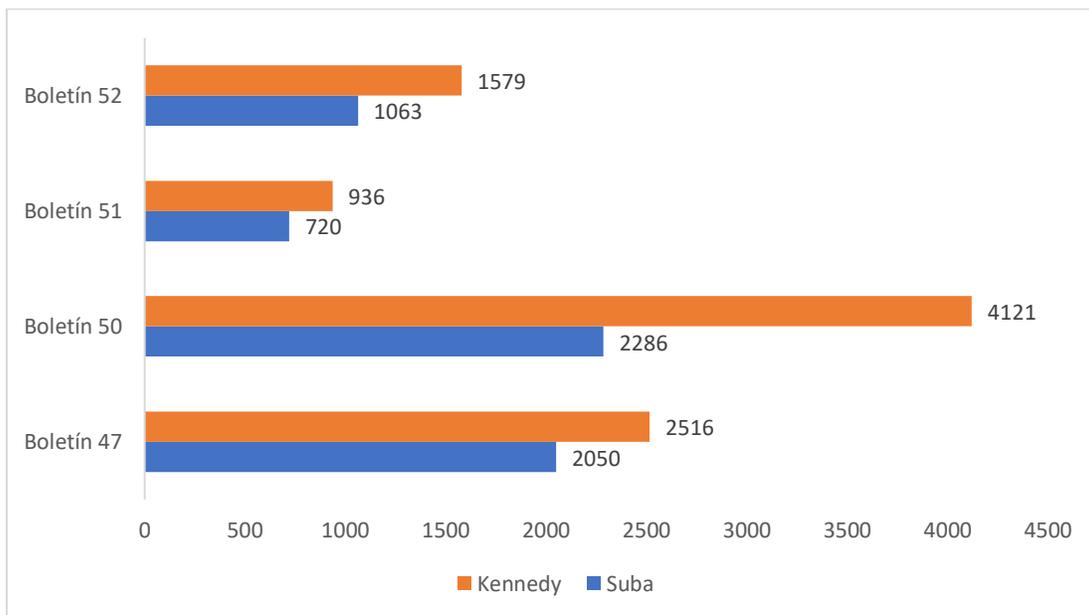


FIGURA 16. Comparativo de los casos reportados de violencia interpersonal entre las localidades de Kennedy y Suba durante el periodo 2014-2016

Elaboración del autor

Como parte del estudio adelantado, resulta de interés conocer la distribución de Centros de Atención Inmediata CAI de la Policía Nacional, para identificar el radio de acción de respuesta que tienen estas entidades a nivel de la localidad de Suba, de igual forma, se identificaron las estaciones de policía que tiene la localidad. A continuación, se presenta un mapa con la información correspondiente.

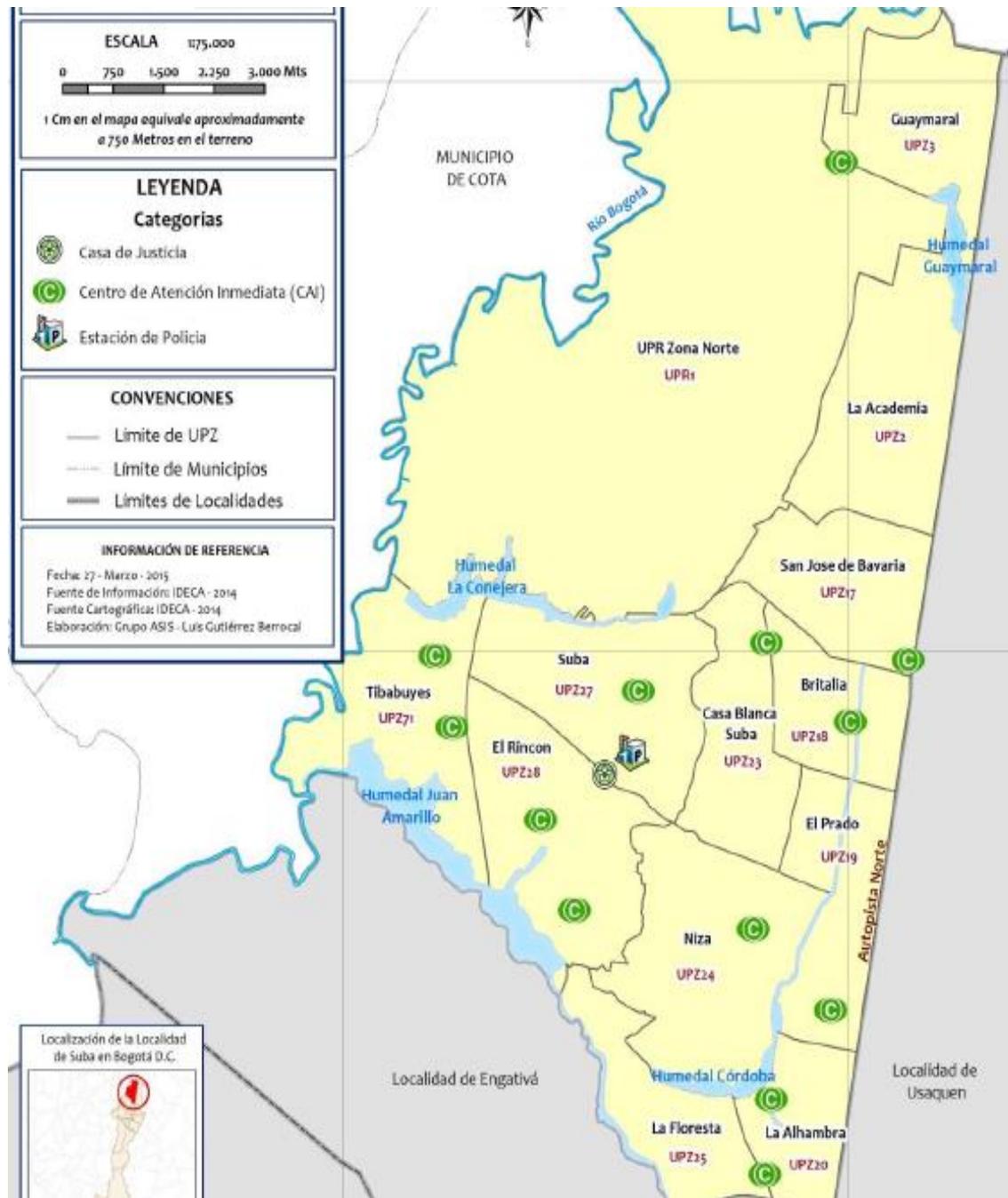


FIGURA 17. Localización de los CAI y la Estación de Policía en la localidad de Suba. (Equipo ASIS, Hospital de Suba, 2014)

Como se puede apreciar la localidad de Suba cuenta con una estación principal de Policía localizada en la UPZ de Suba y 13 Centros de Atención Inmediata (CAI) condición que fue registrada en 2014 y se mantiene al 2017

9. HALLAZGOS DEL ESTUDIO

Tal como se explicó en el marco teórico del presente trabajo, existen componentes ambientales o exógenos que pueden facilitar que el adolescente que reúna ciertas condiciones, pueda adelantar conductas de tipo delictivas y eventualmente estos adolescentes se vean involucrados con estructuras criminales urbanas como las ya descritas, ahora bien, en el marco de la presente investigación sería correcto preguntarse ¿Cuál es la estructura criminal más interesante para que se incorpore un adolescente que está expuesto a los factores exógenos anteriormente descritos?, para dar respuesta a este interrogante y la a pregunta base de esta investigación, se presenta a continuación un cuadro que resume los hallazgos a nivel de las condiciones ambientales analizadas en la localidad de Suba entre el periodo 2012-2017 como factor importante en la conducta delictiva del adolescente de esta localidad.

Tabla 9 Análisis de variables encontradas durante el estudio.

DEMOGRAFÍA	DISTRIBUCIÓN DE ESTRATOS
Entre los periodos 2012-2017, la localidad de Suba reportó el 5 puesto en aumento de la densidad poblacional de Bogotá, teniendo el 15.9% del total de la población de la Capital, esto es 1'282.978 personas, de las cuales, según lo reportaron las respectivas UPZ, el 49.6% de estas personas se encuentran en las UPZ del Rincón y de Tibabuyes respectivamente, esto es 636.358 personas. De igual forma, se logró determinar que el Rincón y Tibabuyes concentran la mayor población de adolescentes y jóvenes.	De los 259 barrios que componen la localidad de Suba, el 60% de ellos se encuentra en estratos 0, 1, 2 y 3, situación que se ha mantenido durante el periodo 2012-2017. Las Unidades de Planeación Zonal que concentran la estratificación más baja con el Rincón, y Tibabuyes. De igual forma, al observar el estudio de pobreza multidimensional adelantado por la Secretaria de Planeación Distrital dentro del periodo 2012-2017, se determinó que Suba ocupaba el 10 lugar, teniendo sus principales problemas a nivel de la cobertura con salud y con la intervención con la juventud y la niñez.
FAMILIA	CONDICIÓN EDUCATIVA
El 63% de las familias de Suba son nucleares, seguida por un 19% de familias lideradas únicamente por uno de los padres de familia, de igual forma un 17% del gráfico está constituido por grupos familiares donde conviven además de la parte nuclear, diferentes familiares como pueden ser tíos, abuelos y primos, finalmente, el 1% de las familias está compuesto por uno de los padres biológico y el otro no. La	Suba presenta el 10,5% de la demanda académica del Distrito. Sin embargo, de los 97.658 adolescentes que se reportaron para el 2017 en toda la localidad, 5976 que solicitaron cupo para continuar con sus estudios a nivel secundario, no continuaron con el proceso o desistieron de estudiar. De igual forma se encontró que en las UPZ de Suba, Tibabuyes y el Rincón se reportaron la mayor cantidad de los casos de

distribución familiar descrita se ha mantenido durante el periodo 2012-2017.

desistimiento o abandono escolar. Por otro lado, el estudio pudo determinar que durante el periodo de estudio 2012-2017, se ha reportado una disminución al nivel de matrículas en los colegios oficiales en la localidad, de Suba, factor importante si se tiene en cuenta que de forma inversa la población adolescente que debería ocupar dichos cupos académicos ha aumentado.

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.

Teniendo en cuenta los resultados entregado en el informe de gestión de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes del Distrito, el 2017 registró el mayor número de actividades lúdico recreativas lideradas desde la Alcaldía con un total de 1896, en comparación como cinco años anteriores, esto representó un incremento del 58.7% de las actividades promocionadas en la localidad de Suba; sin embargo, es importante considerar qué según cifras del mismo informe, para la localidad de Suba los participantes en estos eventos corresponden en más del 85% a adultos mayores y mujeres en estado de embarazo, teniendo los jóvenes o adolescentes el menor porcentaje de participación en estos eventos

SEGURIDAD

Durante el periodo 2012-2016 en el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio pudo determinar que el delito de hurto a personas, fue el acto que mayor impacto tuvo en la ciudad Bogotá durante el mencionado periodo, así, la localidad de Suba ocupó el segundo lugar a nivel de cantidad de hechos, reportando 20.356 casos, siendo únicamente superada por la localidad de Kennedy por 352 hechos. De los 20.356 casos, el 32% fueron cometidos por adolescentes, esto es 6.487 casos. De igual forma, la localidad de Suba reportó la segunda estadística más alta en relación a la violencia interpersonal. Con los datos presentados, se puede inferir que después de la localidad de Kennedy, Suba es el escenario más inseguro de la Capital, quién además posee una participación importante de actores juveniles en la comisión de conductas delictivas.

Elaboración del autor

Existen una serie de factores condensados a lo largo del estudio que permiten dar respuesta a la pregunta problema de la presente investigación, la cual se presenta a continuación, ¿cuáles son los factores exógenos asociados con la delincuencia juvenil y su relación con la incorporación a estructuras delictivas urbanas en la localidad de Suba entre los años 2012-2017?

Dando respuesta a la pregunta de investigación, se puede indicar que la Localidad de Suba presenta unas condiciones ambientales, las cuales una vez agrupadas facilitan la aparición de conductas disociales sobre la población adolescente que se concentra en las zonas de Suba que representan mayor vulnerabilidad. Así, aspectos como los demográficos permiten entender que Suba ocupa el 5° puesto en aumento de la densidad poblacional de Bogotá, teniendo el 15.9% del

total de la población de la capital; que de los 259 barrios que componen esta localidad, el 60% de ellos se encuentra en estratos 0, 1, 2 y 3, siendo los sectores más vulnerables las UPZ del Rincón, y Tibabuyes; de igual forma, que de 97.658 adolescentes que se reportaron para el 2017 en toda la localidad, 5976 que solicitaron cupo para continuar con sus estudios a nivel secundario, no continuaron con el proceso o desistieron de estudiar y finalmente que de las actividades de recreación y deporte programadas por la Alcaldía Local, el 85% de participación se dio por parte de la de los adultos mayores y mujeres en estado de embarazo, teniendo los jóvenes o adolescentes el menor porcentaje de participación.

Las cifras presentadas deberían proporcionar un panorama de las condiciones a las cuales se ven enfrentados los adolescentes de la localidad de Suba, las cuales como se ha desarrollado a lo largo del trabajo, podrían ser facilitadoras para que dicha población empiece a desarrollar conductas de tipo delincriminal. Llama la atención de igual forma, el balance presentado por Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio donde se determinó que el delito de hurto a personas, fue el acto que mayor impacto tuvo en la ciudad Bogotá durante el periodo 2012-2017, siendo Suba la localidad que reportó la mayor cantidad de casos, en esta localidad a participación de los adolescentes en estos delitos fue de un 32%. De igual forma, esta localidad reportó la segunda estadística más alta en relación a la violencia interpersonal.

Ahora bien, en consideración con la vinculación de los adolescentes a estructuras delincuenciales se debe hacer la siguiente reflexión, como se presentó durante el trabajo al hablar de estructuras criminales principalmente en Bogotá sobresalen 2 figuras claramente diferenciadas. La estructura de banda criminal o (BACRIM) que por las características de su actuar delictivo no estimulan la incorporación de miembros adolescentes a sus filas, ya que cuenta con la figura de reclutamiento forzado, condición que desestima la voluntad del adolescente de querer pertenecer a este tipo de estructuras. Sin embargo, la figura de la pandilla es mucho más atractiva para que un adolescente decida lograr la incorporación, según queda demostrado por el informe sobre pandillerismo del 2017 Ministerio de Justicia, para finales del 2017 se presentó el siguiente balance de las pandillas en la capital:

- La ausencia de pandillas en las localidades de Teusaquillo y Sumapaz.
- Las localidades de Kennedy, Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe, y Usme destacan por su alta presencia de pandillas.
- Casi todas las pandillas están localidades (con excepción de Suba) en el sur de la ciudad.

De igual forma el reporte indica que para el 2017 las localidades que reportaban mayor concentración de estas estructuras delincuenciales eran las localidades de Ciudad Bolívar con 186 pandillas, seguido de Suba con 118. Así, es claro que, siendo Suba la segunda localidad con este tipo de organizaciones es factible que los factores exógenos a los cuales se ve expuesta la población adolescente sea desencadenante para que estos se incorporen a estas estructuras.

Ahora bien, dentro del estudio es posible considerar que el actuar delictivo no esté relacionado con la vinculación a una pandilla propiamente, en cuyo caso el tercer elemento asociado según se presentó en el trabajo es la delincuencia común. En este punto es importante mencionar que este fenómeno de delincuencia común, puede existir entre los adolescentes, sin embargo, por lo general se encuentra asociado a una actuación en grupo, la anterior afirmación queda respaldada en un estudio desarrollado de delincuencia juvenil en Colombia, (Mendez, 2012) . Méndez afirma que

“Los menores al estar cruzando una situación difícil debido a su mal entorno familiar, sus circunstancias económicas y su falta de oportunidades, ven en la delincuencia una salida a todos sus problemas, aliándose con otros jóvenes en las mismas condiciones, cometiendo cada vez más delitos porque la ley simplemente no los castigará”

Así fácilmente un adolescente que enfrente las condiciones descritas en la localidad de Suba, podría encontrar en la delincuencia un camino fácil para superar su dificultad. Finalmente, se presenta una cartografía desarrollada por el grupo de investigación ASIS del Hospital de Suba, el cual condensó los problemas sociales de la localidad, con esta cartografía, aunque fue presentada en 2014, se puede afirmar por la información presentada a lo largo del trabajo que se mantiene para el 2017.

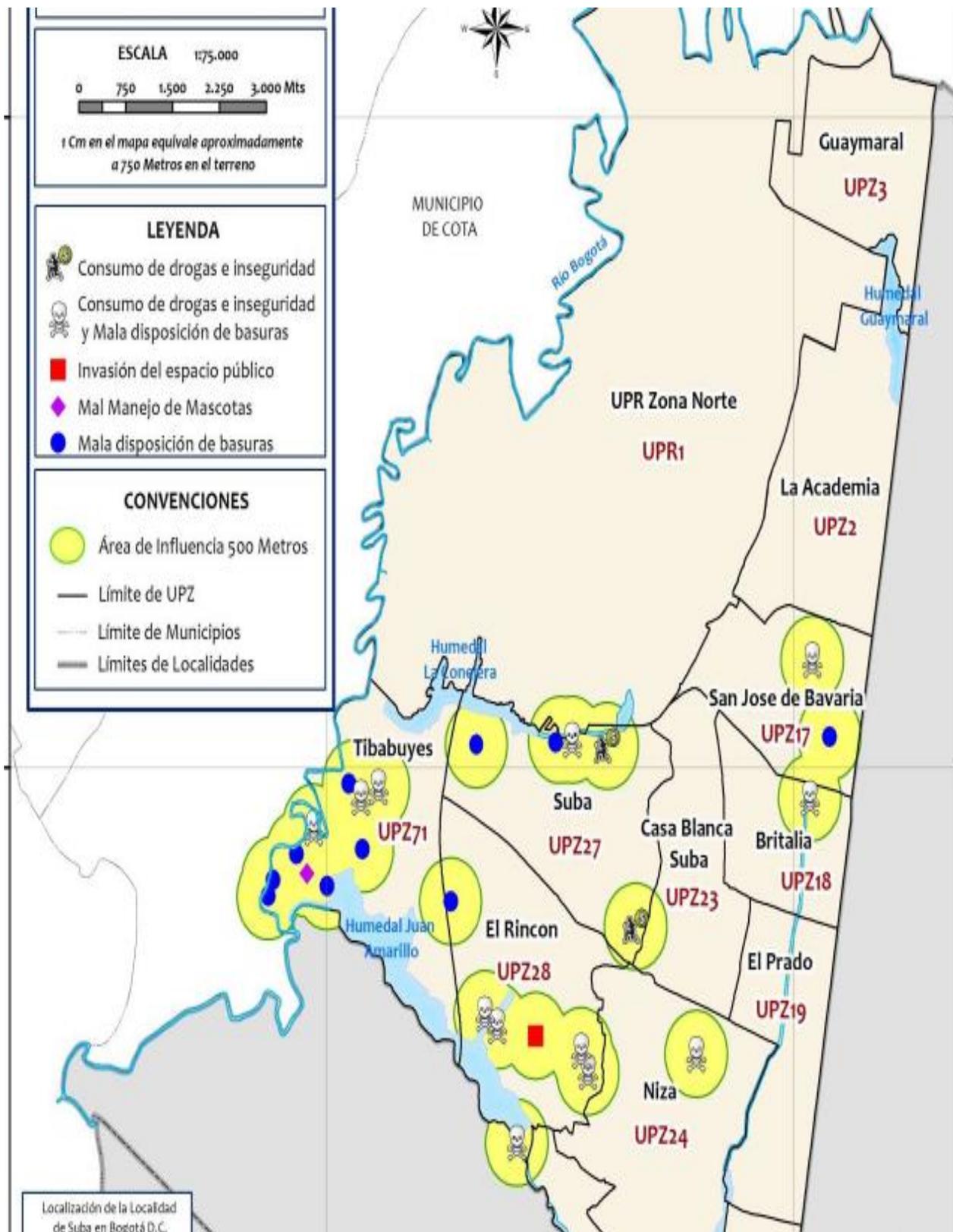


FIGURA 18. problemáticas socio-ambientales de la localidad de Suba (Equipo ASIS, Hospital de Suba, 2014)

Como se puede apreciar en la ilustración, los principales problemas presentados en la cartografía son los asociados con el consumo y la venta de drogas, los problemas de delincuencia, la mala disposición de residuos y la invasión del espacio público, condiciones que se focalizan nuevamente en los sectores de Tibabuyes y el Rincón de Suba.

De igual forma, y tal como lo detalla el informe de ASIS, los problemas relacionados con la venta de drogas, está vinculados con las pandillas juveniles que están en el sector. Finalmente se presenta un esquema, de elaboración propia, que permite visualizar las principales dificultades y carencias exógenas a las cuales se enfrentan los adolescentes de las UPZ de Tibabuyes y el Rincón, como las Unidades con mayor vulnerabilidad durante el estudio.

- **Mayor (>) nivel de concentración de población adolescente**
- **Mayor (>) nivel de deserción o no matriculación en educación secundaria**
- **Menor (<) nivel de participación a adolescente en actividades de recreación y deporte**
- **Mayor (>) nivel de concentración de pobreza**
- **Mayor (>) nivel de inseguridad y presencia de microtráfico de drogas y delincuencia**

10. CONCLUSIONES

Es muy importante antes de presentar las conclusiones del estudio indicar que la reflexión aquí generada no es condición obligatoria para toda la población adolescente que se ubica en la localidad de Suba, lo anterior, en consideración que con este trabajo no se pretende generar un estigma social sobre dicha población. Así, este estudio pudo determinar que los factores demográficos, educativos, culturales y sociales del entorno adolescente en la localidad de Suba es desencadenante en la acción delictiva adolescente, así como también se establece que, la estructura delincuencia urbana más atractiva para que dicho adolescente ingrese es la denominada pandilla, siendo Suba la localidad con el segundo reporte de estas estructuras a nivel de Bogotá.

De forma particular, las UPZ de Tibabuyes y el Rincón de Suba reúnen unas características muy importantes a la luz del presente estudio. En primer lugar, teniendo en cuenta los datos presentados, estas UPZ concentran la mayor cantidad de población adolescente, la cual, al analizar las condiciones del entorno y las estadísticas de seguridad, se asocian al actuar criminal de los grupos sociales denominados pandillas.

Por otro lado, en las UPZ de Tibabuyes y el Rincón de Suba, se haya la mayor concentración de población en condiciones de pobreza multidimensional viéndose afectadas necesidades básicas asociadas al tipo de vivienda, el acceso a la salud, el acceso a los servicios públicos, los procesos de recolección de residuos, entre otros.

De igual forma, se logra determinar que la deserción escolar o la no matriculación en sus niveles secundarios del sistema educativo es un factor que podría facilitar la adición de adolescente a estructuras criminales urbanas como las pandillas.

11. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se presentan como complemento de futuros trabajos asociados con este objeto de estudio.

1. Implementar planes de acción específicos frente a este fenómeno, ya que a lo largo del estudio no se encontraron acciones directas frente a la delincuencia juvenil y su prevención a nivel de la conformación de estructuras delincuenciales como las pandillas.
2. Extender este estudio a las diferentes localidades de Bogotá u otras ciudades con el objeto de analizar las condiciones asociadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J., & Carranza, M. (2008). *Las maras y las pandillas como actores ilegales de la región. Ponencia preparada en el marco del informe de Estado de la región en desarrollo humano sostenible*. San Salvador.
- Alcaldía Mayor de Bogotá . (2016). *Diagnóstico local, sectorial y documento de priorización de la Localidad de Suba* . Obtenido de <http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/sites/default/files/normograma/diagnostico%20Suba%20version%204%20de%20septiembre%20de%202016.pdf>
- Angenent, H., & Man, A. (1996). *Background factors of juvenile delinquency*. (N. Y. Publishing, Ed.) Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-294X2003000100003&script=sci_arttext&tlng=es: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000085&pid=S1413-294X200300010000300003&lng=en
- Archer, J., & Browne, K. (1989). Concepts and approaches to the study of aggression. En J. Archer, & K. & Browne. Londres: Routledge.
- Arecena, M., Balladares, E., Román, F., & Weiss, C. (2002). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo: una mirada cualitativa . *Revista de Psicología de la Universidad de Chile, XI (2)*, 39-53.
- Armendáriz, E. (15 de Marzo de 2011). *Educación para la prevención del delito*. Obtenido de <http://www.uanl.mx/noticias/academico/educacion-para-la-prevencion-del-delito.html>
- Borre, A., & Kliewer, W. (2014). Parental strain, mental health problems, and parenting practices: A longitudinal study . *Personality and Individual Differences* , 93-97.
- Burt, S. A., & Donnellan, M. B. (2008). Personality correlates of aggressive and non-aggressive antisocial behavior. *Personality and Individual Differences*, 53-63.
- Cámara de Comercio de Bogotá . (2018). *Preguntas Frecuentes* . Obtenido de ¿Qué son las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)?: <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Transformar-Bogota-Articulacion-publico-privada/Desarrollo-Urbano-y-Regional/Que-son-las-Unidades-de-Planeamiento-Zonal-UPZ>

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2016). *Balance de Seguridad* . Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Seguridad/Observatorio-de-Seguridad/Balance-de-la-seguridad-Bogota-Cundinamarca>
- Castillo M, A. M. (2013). www.catastrobogota.gov.co. Obtenido de DINÁMICA DE LAS CONSTRUCCIONES POR USOS DE LA LOCALIDAD DE SUBA 2002-2012: <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf>;
- Const.art42. (1993). *Constitución Política de Colombia* . Bogotá : Congreso de la República.
- Dávila, L. F. (2013). Conflicto y gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista, Medellín. *Lassallista de investigación Vol 10*, 128-138.
- Definición ABC . (2018). *Delincuencia Juvenil* . Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/delincuencia-juvenil.php>
- Departamento de Reinserción Social. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago. (2014). *TMS. Programa Terapia Multisistémica*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5531198&pid=S0718-6568201600020000900019&lng=es: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000200009
- Equipo ASIS, Hospital de Suba. (2014). *Atlas de Salud Pública*. Bogotá: Alcaldía local de Suba .
- Gómez, R. C., Padilla, M. A., Rodríguez, V., Guzmán, J., Mejía, G., Avella, G. C., & González, E. E. (2010). Influencia de la violencia en el medio escolar y en sus docentes: estudio en una localidad de Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Volume 39, Issue 1, March 2010, pag 22-44.
- Gorman Smith, D., Tolan, P., Loeber, R., & Henry, D. (1998). Relation of family problems to paterns of delinquent involvement among urban youth. . *Journal of Abnormal Child Psychology*, 26, 319-333.
- Harrington, R., & Maskey, S. (2008). Behavior disorders in children and adolescents. . *Medicine* 36, 482-485.
- Hernández Castillo, D. G., & Monroy Ojeda, C. (2017). La ciencia criminológica en la presención y sus campos de aplicación. En D. G. Hernández Castillo, & C. Monroy Ojeda, *La ciencia criminológica en la presención y sus campos de aplicación* (pág. 211). Azcapotzalco, México D.F: Flores.
- Hernández Castillo, D. G., & Monroy Ojeda, C. (2017). La ciencia criminológica en la prevención y sus campos de aplicación. En D. G. Hernández Castillo, & C. Monroy Ojeda, *La ciencia criminológica en la prevención y sus campos de aplicación* (pág. 213). Azcapotzalco, México D.C: Flores.
- Howell, J. C. (1997). *Juvenile Justice & Youth Violence*,. (C. D. Thousand Oaks, & T. T.-o.-c.-8. ROLF LOEBER, Edits.) Obtenido de <http://revistas.uach.cl/index.php/revider/article/view/2727/2346>
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., & Zwi, A. &. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud .
- Ley1098art139. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá: Congreso de la República.
- Lotz, R., & Lee, L. (1999). *Sociability, school experience, and delinquency*. (3. 1.-2. Youth & Society, Ed.) Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-294X2003000100003&script=sci_arttext&tlng=es: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000107&pid=S1413-294X200300010000300025&lng=en
- Loya, T. (4 de Abril de 2017). *La mejor herramienta para prevenir el delito, es fomentar los valores en la familia: Messina Vázquez*. Obtenido de Periódico Vertigo : <http://www.vertigos.mx/la-mejor-herramienta-para-prevenir-el-delito-es-fomentar-los-valores-en-la-familia-messina-vazquez/>

- Manchola, C. (19 de agosto de 2018). *Delito juvenil: un problema 'mayor' en Colombia*. Obtenido de Diario del Huila : <https://www.diariodelhuila.com/delito-juvenil-un-problema-mayor-en-colombia>
- McCabe, K. M., Lucchini, S. E., Hough, R. L., Yeh, M., & A, H. (2005). The relation between violence exposure and conduct problems among adolescents: A prospective study . *American Journal of Orthopsychiatry*, 575-584.
- Mebarak, M., Castillo, L., Annicchiarico, G., & Molinares, N. (2016). Análisis de pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica . *Criminalidad* , 61-70.
- Mendez, K. (2012). *Delincuencia juvenil en Colombia*. Obtenido de monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos84/delincuencia-juvenil-colombia/delincuencia-juvenil-colombia.shtml>
- Ministerio de Interior y de Justicia . (2017). *Pandillas juveniles en Colombia: aproximaciones conceptuales*, Bogotá, D.C .
- Motalvo, V. C. (2011). Delincuencia y responsabilidad penal juvenil en Colombia. *Revista Pensamiento Americano ISSN: 2027-2448 Vol 2 No. 6. Enero – Junio*, 57-61.
- Nagin, D., Pogarsky, G., & Farrington, D. (1997). Adolescent mothers and the criminal behavior of the children. . *Law and Society Review*, 137-162.
- Ocoró, L. A. (19 de Julio de 2017). *Trece menores responden cada día ante la justicia en Bogotá*. Obtenido de El Tiempo : <https://www.eltiempo.com/bogota/cifra-de-menores-que-cometen-delitos-en-colombia-2017-110628>
- Organización de las Naciones Unidas . (14 de Diciembre de 1990). *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil*. Obtenido de Adoptadas y proclamadas por la Asamblea General en su resolución 45/112,: <https://www.cidh.oas.org/PRIVADAS/directricesdeRiad.htm>
- Perea, C. (2007). *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder* . Mexico : Siglo XXI editores .
- Prieto, C. (2012). Bandas criminales en Colombia: ¿amenaza a la seguridad regional?. *OPERA*. 12., 181-204.
- Quiroga, M. (2013). Adolescentes ofensores sexuales . *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica* , 233-251.
- Rey Anacona, C. (2010). Transtorno Disocial. Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes. En C. Rey Anacona, *Transtorno Disocial. Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes* (pág. 4). Bogotá: El Manual Moderno.
- Ritvo, E., & Glick, I. (2003). *Terapia de pareja y familia: Guía práctica* . Mexico : Manual Moderno .
- Rodríguez Manzanera, L. (1981). Criminología. En L. Rodríguez Manzanera, *Criminología* (pág. 42). México: Porrúa S.A.
- Rodríguez Manzanera, L. (1981). Criminología. En L. Rodríguez Manzanera, *Criminología* (pág. 340). México: Porrúa S. A.
- Rodríguez Manzanera, L. (1981). Criminología . En L. Rodríguez Manzanera, *Criminología* (pág. 475). México: Porrúa S.A.
- Rodríguez, S. C., & Luengo, R. T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. . *Sociología*, 59-82.
- Secretaría de Educación de Bogotá . (2018). *Caracterización del sector educativo, 2014-2017*. Obtenido de https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf

- Secretaría de planeación distrital . (2018). *Monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográfica y socioeconómica* . Obtenido de Pag 83:
file:///C:/Users/Camilo%20Calder%C3%B3n/Downloads/dice073-monografiasuba-2017_vf.pdf
- Secretaría Distrital de Planeación . (2017). Obtenido de MONOGRAFÍA LOCALIDAD DE SUBA 2017:
<http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-suba-2017%5D>
- SRPA. (2018). *Tablero SRPA - Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes*. Obtenido de Observatorio de la niñez del ICBF : <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa>
- Thomas, G., Farrell, M., & Barnes, G. (1996). The effects of single-mother families and nonresident fathers on delinquency and substance abuse in Black and White adolescents. . *Journal of Marriage and the Family*, 58, 884-894.
- Valera, G. R., Ávila, E. M., & Martínez, B. (08 de Febrero de 2013). *Violencia escolar: Un análisis desde los diferentes contextos de interacción*. (U. P. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Ed.) Obtenido de https://ac.els-cdn.com/S1132055913700048/1-s2.0-S1132055913700048-main.pdf?_tid=5096c396-2c61-4e59-bad3-f1c0c98cb531&acdnat=1547992315_0e107d50668980a0ee9810f716eaf4e0
- Fajardo, L. (2014). *Reclutamiento de niñas y niños como crimen internacional de las FARC en Colombia*. Bogotá D.C.: Planeta Colombiana S.A.
- Restrepo, J. (2001). *Marco Político y legal de la Infancia*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.